

**“PROCESO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE UN NIÑO CON DISPLASIA  
MOTRIZ DEL GRADO TRANSICION DEL COLEGIO FREINET DE LA CIUDAD DE  
CALI”**

ESTHEFANNY BANDERAS.

LEIDY DIANA ARIAS.

DIRECTOR

JUAN CARLOS MANRIQUE.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

SANTIAGO DE CALI

2020.

**“PROCESO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE UN NIÑO CON DISPLASIA MOTRIZ  
DEL GRADO TRANSICION DEL COLEGIO FREINET DE LA CIUDAD DE CALI.”**

ESTHEFANNY BANDERAS BARALT.

LEIDY DIANA ARIAS.

PROYECTO DE GRADO

DIRECTOR

JUAN CARLOS MANRIQUE.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

SANTIAGO DE CALI

2020.

Nota de aceptación:

---

---

---

---

---

---

Presidente del jurado

Jurado

*Jurado*

Santiago de Cali, diciembre de 2020

## **DEDICATORIA**

Dedicamos este proyecto principalmente a Dios, el cual nos ha dado la fuerza, la perseverancia, el amor y la paciencia para caminar por esta senda maravillosa de la educación, a nuestras familias por el apoyo, la confianza y ser la fuente de motivación para nosotras por estar en cada paso y motivarnos a seguir adelante.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos infinitamente a nuestro director JUAN CARLOS MANRIQUE por ayudarnos, orientarnos, aconsejarnos y estar cuando lo necesitábamos en este proceso.

Gracias a todos los niños y niñas que cada día han formado parte de nuestra vida, de nuestra formación como personas y como profesionales, ha sido por ellos nuestro empeño y labor para seguir creciendo y creyendo en una educación inclusiva y sobre todo más humana, A nuestro objeto de estudio, sin él este trabajo no existiría y a la vida por permitirnos conocerlo, aprender de él y expandir nuestro pensamiento.

Gracias a todos los maestros que tuvimos durante la carrera ya que cada uno de ellos apporto grandes cosas en nuestra formación como futuras licencias y principalmente a Dios porque él es nuestro principal motor de vida, fuerza y fortaleza.

*Hay una sola religión, el amor*

*Hay un solo lenguaje, el del corazón*

*Hay una sola raza, la humanidad*

*Hay un solo Dios y está en todas partes.*

*(Facundo Cabral. 2011)*

## TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	15
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	17
3. OBJETIVOS: .....	17
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	17
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
4. JUSTIFICACIÓN .....	18
5. MARCO REFERENCIA .....	19
5.1 Antecedentes .....	22
5.2 MARCO CONTEXTUAL .....	28
5.2.1 Colegio Freinet.....	28
5.3 MARCO LEGAL .....	32
Contexto Nacional.....	32
Contexto Internacional .....	40
5.4 MARCO TEORICO CONCEPTUAL .....	46
5.4.1 Historia de la discapacidad a lo largo del tiempo .....	46
5.4.2 La discapacidad.....	52
5.4.3 Tipos de discapacidad .....	53
5.4.4 Displasia de cadera.....	54

5.4.5 Inclusión.....	56
5.4.6 Procesos inclusivos. ....	58
5.4.7 Ritmos de aprendizaje.....	61
5.4.8 Necesidades Educativas Especiales (NEE).....	63
5.4.9 Adaptaciones curriculares.....	66
5.4.10 Barreras de aprendizaje.....	68
6. METODOLOGÍA.....	71
6.1 Revisión de la información:.....	72
6.2 Diseño o enfoque de la investigación:.....	72
6.3 Sujetos de investigación:.....	76
6.4 Instrumento de investigación:.....	78
7. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANALISIS.....	80
7. 1 Aspectos significativos de la vida de la historia de vida de JS.....	83
7.1.1 Análisis de resultados.....	85
7. 2 Concepciones acerca del proceso educativo. ....	86
7.2.1 Desde la observación.....	87
7.2.1.1 Análisis de resultados.....	90
7.2.2 Desde la entrevista.....	92
7.2.2.1 Análisis de resultados.....	94
7.3 Aspectos Académicos.....	95

7.3.1 Desde la observación: .....	95
7.3.1.1 Análisis de resultados.....	98
7.3.2 Desde la entrevista: .....	99
7.3.2.1 Análisis de resultados.....	101
7.3.3 Desde la encuesta .....	102
7.3.3.1 Análisis de los resultados .....	105
7.4 Aspectos Sociales.....	107
7.4.1 Desde la observación.....	108
7.4.2 Desde la entrevista: .....	110
7.4.2.1 Análisis de los resultados .....	113
7.4.3 Desde la encuesta .....	116
7.4.3.1 Análisis de resultados.....	119
8. CONCLUSIONES .....	122
9. RECOMENDACIONES.....	125
10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:.....	127
11. ANEXOS.....	132
11.1 Criterios de encuesta .....	132
11.2 Criterios e instrumentos de observación .....	132
11.3 Criterios de entrevista .....	132
12. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN .....	152

**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1 Sujetos que participaron en el proceso de investigación.....	81
Tabla 2 Enfoque metodológico .....	103
Tabla 3 Ajuste de práctica pedagógica en la institución educativa.....	104
Tabla 4 Implementación de didácticas por parte de la institución educativa.....	105
Tabla 5 Entrevistas Familiares .....	111
Tabla 6 Desarrollo de temas y actividades con valores inclusivos por parte de la institución educativa .....	117
Tabla 7 Actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas por la institución educativa .....	118
Tabla 8 Los estudiantes en situación de vulnerabilidad representan la institución.....	119

## ÍNDICE DE ANEXOS

Tabulación de preguntas sobre el índice de inclusión para docentes, directivos docentes.....	146
Tabulación de preguntas sobre el índice de inclusión para padres de familia.....	148
Índice de inclusión para agentes educativos .....	150
Índice de inclusión padres de familia y estudiantes.....	153

## RESUMEN

Esta investigación a partir de un estudio de caso, propuso establecer el proceso de inclusión educativa de un niño en grado Transición; el estudiante padece una discapacidad con limitaciones motrices en las extremidades inferiores. Es importante indicar que este trabajo centró la mirada sobre los procedimientos realizados por la “Institución Educativa Colegio Freinet” en los esfuerzos por garantizar el acceso y la permanencia del estudiante a la educación.

Para comprender las acciones ejecutadas por la “Institución Educativa Colegio Freinet” se hizo un análisis de la caracterización y descripción del proceso de inclusión del niño. También era de suma importancia conocer la postura de los diferentes actores de la comunidad educativa en general respecto a lo que significa discapacidad e inclusión en un contexto netamente educativo. Así las cosas, se tuvieron en cuenta escenarios desde lo académico, aspectos sociales como asuntos relacionados a la interacción de todos los integrantes de la comunidad educativa frente a esta problemática.

Así las cosas, se hizo totalmente indispensable el uso de las técnicas y herramientas investigativas propias de análisis cualitativos (Paz, 2003). Al ser una investigación principalmente con facciones de trabajo de campo, se llevaron a cabo procesos de *observación*, diseño de *diarios de campo*, *entrevistas*, *encuestas para la recolección de datos*. Todo con el propósito de reunir los elementos suficientes que pudieran dar cuenta del proceso de inclusión de esta institución educativa, desde el sentir de los diferentes miembros de la comunidad que la integran. Eso sí, sin dejar de lado el estudiante desde su discapacidad y su implicación dentro de este escenario que resulta antiguo a

nivel de educación, pero nuevo en materia de estudio y de análisis en las formas de inclusión de esta población en los contextos educativos.

Desde luego, para poder llevar a cabo dicho proceso investigativo, se centró el enfoque en los aspectos relacionados a la normatividad, los lineamientos educativos, la implementación de asuntos relacionados a la inclusión y su contexto. Sin dejar de lado la potencialización del proceso de inclusión desde la sensibilización, cualificación y el indispensable acompañamiento continuo de toda la comunidad educativa.

**PALABRAS CLAVE:** discapacidad motriz, procesos de inclusión, educación, permanencia, comunidad educativa.

## ABSTRACT

This research from a case study, proposed to establish the process of educational inclusion of a child in Transition grade; the student suffers from a disability with motor limitations in the lower extremities. It is important to indicate that this work focused on the procedures carried out by the “Colegio Freinet Educational Institution” in the efforts to guarantee the student's access and permanence in education.

To understand the actions carried out by the “Colegio Freinet Educational Institution” an analysis of the characterization and description of the child's inclusion process was made. It was also very important to know the position of the different actors of the educational community in general regarding what disability and inclusion mean in a purely educational context. Thus, scenarios were taken into account from the academic point of view, social aspects such as matters related to the interaction of all members of the educational community in the face of this problem.

Thus, the use of the investigative techniques and tools of qualitative analysis became absolutely essential (Paz, 2003). Being an investigation mainly with fieldwork factions, observation processes, design of field diaries, interviews, and surveys were carried out for data collection. All with the purpose of gathering sufficient elements that could account for the process of inclusion of this educational institution, from the feelings of the different members of the community that comprise it. Of course, without neglecting the student from his disability and his involvement in this scenario that is old at the level of education, but new in terms of study and analysis in the forms of inclusion of this population in educational contexts.

Of course, in order to carry out this investigative process, the focus was on aspects related to regulations, educational guidelines, the implementation of issues related to inclusion and their context. Without neglecting the potentialization of the inclusion process from the sensitization, qualification and the indispensable continuous accompaniment of the entire educational community.

**KEY WORDS:** motor disability, inclusion processes, education, permanence, educational community.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La falta de medidas inclusivas dirigidas a la población con discapacidades es una situación a tener en cuenta en Colombia. En el caso propuesto para esta investigación, se detuvo el trabajo en las necesidades educativas en este sentido. La condición natural de una persona que padece alguna discapacidad genera declarar que es una persona en estado de vulnerabilidad sin importar su contexto social y posición económica, ya que vivimos en una sociedad que marginan a las personas con discapacidad no logré desarrollar una vida activa , digna y con igualdad de derechos ,siendo así que se centró la mirada en un caso micro en particular de la Institución Educativa Colegio Freinet con un proceso de inclusión a un niño con *displasia motriz*, en etapa de iniciación escolar en la ciudad de Cali. Sobre el niño, el colegio desplegó diferentes mecanismos buscando su inclusión y estableciendo medidas que pudieran generar un ambiente idóneo para el estudiante. Por otra parte, se pudo evidenciar que esta problemática generó que la institución asumiera como un reto poder contribuir a apoyar al niño y generar las caracterizaciones y fundamentaciones necesarias para dar cumplimiento a la ruta que se establece en estos casos, a la vez de la oportunidad en los maestros de crear las herramientas de intervención pedagógica suficientes para los niños en condición de discapacidad. Es así que, a partir del caso expuesto, el colegio empezó a aplicar nuevas estrategias de intervención pedagógica en estudiantes con condiciones especiales, a pesar de que no es la especialidad de esta institución educativa. Además, se resalta como se puede posibilitar que a partir de casos que llegan a las instituciones educativas, pueden de ser la oportunidad para la creación de modelos de intervención que permitan la acción pedagógica necesaria para crear contextos escolares inclusivos. Así las cosas, el caso de este niño en la Institución Educativa Colegio Freinet invitó a toda la comunidad educativa que le rodeaba a reflexionar entorno de los procesos de inclusión que se estaban pensando y ejecutando,

permitiendo que se caracterizara el proceso para determinar los pros y contras de estos avatares educativos dentro de la institución.

## **2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cómo se ha llevado a cabo el proceso de educación inclusiva de un niño con *displasia motriz* del grado transición del colegio Freinet de la ciudad de Cali?

## **3. OBJETIVOS:**

### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Describir el proceso de educación inclusiva de un niño con *displasia motriz* del grado transición del Colegio Freinet en la ciudad de Cali.

### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir la concepción que tienen los diferentes agentes educativos acerca de la educación inclusiva.
- Definir los aspectos académicos presentes en el proceso de educación inclusiva de un niño con *displasia motriz*.
- Precisar los aspectos sociales presentes en el proceso de educación inclusiva de un niño con *displasia motriz*.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo resulta pertinente para el estudio de los niños con necesidades especiales dentro de contextos escolares. En dicho escenario, es posible entrar a estudiar y analizar y las acciones o estrategias pedagógicas que permiten la estimulación y el desarrollo de habilidades en niños con necesidades especiales, que adquieren un crecimiento socioeducativo importante de acuerdo al éxito de intervención que tengan las instituciones educativas desde los diferentes actores sociales involucrados. Así las cosas, no es más que una invitación a comprender las realidades de las personas en condición de especialidad, pero, además, es una oportunidad de intervenir en ellas con las herramientas que cuentan y tienen a disposición los colegios y los diferentes escenarios contextos escolares.

Dadas las circunstancias de lo dicho anteriormente, las realidades que presenta este proceso permiten la intervención directa en ellas. Es entonces, que a partir de un caso que se centró en una condición especial en particular, se dio paso a abrir un proceso en el cual los docentes podían crear estrategias pedagógicas, las cuales podrían servir como aportes al sistema educativo colombiano. Muchas de las acciones emprendidas por los docentes en las aulas con este tipo de intervenciones se convierten en el interés principal del Ministerio de Educación Nacional, cuyo interés se centra en observar cómo los docentes generaron posibilidades exitosas en los estudiantes con condiciones especiales y además crearon habilidades que les permitió mejores condiciones en lo académico a nivel interpersonal.

De acuerdo al escenario que se creó a partir de intentar llevar un proceso de inclusión con el estudiante de este proceso; es menester indicar que el sistema educativo debe proveer a la comunidad académica en general y a los docentes especialmente las herramientas suficientes de intervención desde: documentos, talleres, diplomados y formación complementaria. Sin embargo, es un deber de los formadores o educadores la generación de recursos y estrategias para lograr conjuntamente los avances de la comunidad educativa que integren.

Sin duda alguna, este proceso genera una experiencia educativa y pedagógica que no se agota en su punto final, sino que además genera una continuidad y un desarrollo. Cabe indicar que es un proceso sistemático de larga duración que debe ser construido durante el ciclo escolar del niño por docentes, directivos docentes y comunidad educativa en general. Entre tanto este trabajo, se dispone a generar una noción o un acercamiento a la comprensión de en este caso una discapacidad motora como afecta el entorno educativo de una persona quién la padece. Examinar las medidas que se tomaron, permite concretar y crear condiciones excepcionales de estudio de estos casos que permiten acercamientos sin volcamientos a procesos netamente inclusivos; esto concuerda con la visión de Zappalá, Köppel & Suchodolski (2011 pág. 20) quienes le apostaron a la inclusión desde las nuevas tecnologías ante la diversidad de estudiantes con condiciones especiales, como una posibilidad de modernización de la escuela tradicional.

Por último, se debe referir que esta propuesta sumaría elementos a los distintos contextos sociales, disciplinarios y holísticos. Pues la sumatoria de posibilidades que brinda la profundización de su estudio, es una oportunidad para acrecentar herramientas de interpretación que permitan atender

población en condiciones de vulnerabilidad por estos aspectos; como también desde la formación de los docentes que pueden incubar en este tipo de procesos al interior de las instituciones educativas, proyectos que resuelvan problemáticas relacionadas a los temas de la inclusión e intervención pedagógica.

## 5. MARCO REFERENCIAL

Este marco referencial se dividió en dos partes. El primer acápite se relaciona con el ámbito educativo, el cual debe denotar los elementos que permitieron su inclusión. El segundo, rendir cuentas de un sistema que debió garantizar derechos a todos los ciudadanos, al igual que la instauración de unos deberes a cumplir. Es preciso así mencionar el sistema educativo colombiano, para tener una idea clara acerca de la naturaleza social y las prácticas docentes que aportaron a la educación que hoy se define como inclusiva.

Un escenario de esa manera, acoge la noción de lo que implica una educación especial en el tránsito a lo que se conoce como la inclusión en la educación. - Por eso se hizo imprescindible analizar el proceso de socialización de los individuos, siendo crucial la apreciación de los mismos, analizar su incorporación en el mundo, la construcción de la realidad y las relaciones sociales que lograron establecer. Es decir que el ámbito educativo desde la inclusión y la intervención garante del Estado, más los deberes asumidos por las personas ante las oportunidades que este último les brindaba, acercaron en un nuevo margen lo que se conocería desde una concepción moderna, la “educación inclusiva”.

## 5.1 Antecedentes

Dentro de los antecedentes tenidos en cuenta para la realización de esta investigación se encuentra una titulada: “*estudio cualitativo del proceso de adaptaciones e inclusión de un grupo de estudiantes de educación superior con discapacidad de la universidad de Magallanes*” Palma, Soto, Barría, Lucero, Mella & Santana, (2016 pág. 131); que abordó el mejoramiento e implementación de los procesos a considerar en estudiantes de inclusión en diferentes instituciones educativas. Desde una perspectiva cualitativa, dicho trabajo se enfocó en los elementos vinculados al entorno como, por ejemplo: ayudas técnicas, familia y redes sociales. De otro lado, las características personales de los estudiantes, en ese caso fueron: capacidad de resiliencia, que es esencial para sobreponerse a barreras existentes.

Existen otros referentes ejemplarizantes. Recientemente se presentaron algunos estudios que fueron claves y a la par de esta investigación denominada: *La educación inclusiva y la diplejía espástica y la inclusión educativa y el déficit de atención con hiperactividad (TDAH)* (Coronel & Cabrera, 2019), (González & Robles, 2020). Otro referente para la elaboración de los antecedentes es el estudio realizado por Vela (2016 pág. 26), el cual abordó desde un proyecto de aula, consistente en la elaboración de recursos para alumnado con discapacidad motriz. De dicha experiencia, se obtuvo que la revisión al sistema tradicional que; permitió crear posibilidades nuevas a los estudiantes con necesidades especiales, que lograron entonces hacer una transición a una educación incluyente.

Alvarado, (2016 pág. 35) para el caso guatemalteco, sostuvo en una tesis de manera concluyente que los docentes como es recurrentes para los países latinoamericanos, pocos cuentan con herramientas para abordar y tratar las principales necesidades que cuentan los niños con alguna discapacidad. El estudio propuso, de cómo estos docentes podían aprovechar ciertas condiciones de sus estudiantes para proponer modelos de intervención y crear comunidades de aprendizaje.

Para el caso colombiano, resulta de interés la propuesta de Manrique, (2008). Trató en su trabajo niños sordos adscritos a las directrices de la lengua de señas colombiana (L.S.C). La novedad de su trabajo corresponde en dotar a los docentes de herramientas interdisciplinarias, en este caso con elementos propios de las matemáticas en lo cual a través del manejo de códigos se podían interpretar diversos fenómenos, ya fueran de tipo social, académico, etc. En últimas, es un trabajo que demostró, cómo la intervención docente resulta clave en el trabajo y en el proceso con niños de condiciones de alguna especialidad.

El mismo estudioso en otra investigación Manrique, (2016), logró precisar como las capacidades de los niños se pueden llegar a potencializar a partir del trabajo minucioso desde las actividades pedagógicas. Además, como se fortalecen competencias claves en el aprendizaje, como la comunicación.

Wang, (1994) rompió con algunos paradigmas que incluso subyacen en los rezagos de la educación tradicionalista. Cuando manifestó los incentivos que debían tener los estudiantes con necesidades

especiales a la hora de comunicarse; aunque pareciera simple, manifestó que era un aprendizaje, que además era una habilidad que los docentes permitían alcanzar a sus alumnos. Resultó interesante, porque muchos docentes consideran el aprendizaje que puedan adquirir sus estudiantes, pero no se piensan el tipo de habilidades que puedan adquirir y potencializar.

También se tuvo en cuenta el “*Índice de inclusión*” tanto aplicado para la educación primaria, media, técnica y de educación superior INES. De allí se extrajo la posibilidad de cómo se debe gestionar desde una institución educativa la parte directiva, administrativa, académica y la participación de la comunidad en los procesos de autoevaluación y atención a la diversidad. Desde el “*Índice de Inclusión*” se abordan dos momentos importantes: por un lado, para el cuerpo directivo docente, profesores y profesionales de apoyo. Y por el otro lado, la parte administrativa, familias y estudiantes.

Dicker, (2001) planteó cómo la inclusión está en las políticas y los programas de financiamiento, las metas educativas regionales y el trabajo de las instituciones educativas desde la educación inicial hasta la educación superior; mejoró notoriamente las problemáticas que no permitían alcanzar altos niveles de inclusión.

Según el documento se debe observar la inclusión educativa desde sus dilemas propios. Donde se puede develar que se pueden realizar preguntas como: ¿Para qué incluir?, ¿Qué es la inclusión educativa?, ¿A quiénes se incluye? y ¿A qué se incluye? Dónde se abarcó la inclusión desde diferentes ámbitos.

Para los estudios sobre inclusión, se debe tener en cuenta la “*Guía para la implementación del decreto 1421 de 2017 atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*” resulta ser importante porque plantea cómo el docente podría jugar un papel

importante para una educación inclusiva; cuya realidad puede llegar a las aulas en cualquier momento además que como lo decreta la ley.

Desde luego el *Decreto 1421 de 2017 del MEN* es el acercamiento más factible a una definición concreta de la educación inclusiva:

*“... aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo...” (pág. 5)*

Para un estudio más profundo del Decreto 1421, resulta sugerente el estudio de Piñeres, Bravo & Delgado, (2020) en el cual se estudian cada uno de los procedimientos que define esta ley para dar cumplimiento a la educación inclusiva.

Así las cosas, es preciso manifestar que la educación inclusiva debe permitir adaptaciones educativas que generen cambios, tanto en la infraestructura, desde el discurso y la comunicación, el fomento de la cultura inclusiva en las instituciones para lograr sensibilizar el tema. También se busca crear o generar currículos flexibles para niños y niñas con necesidades particulares y obtener procesos de aprendizaje. Desde los referentes teóricos aquí abordados, se debe pensar una educación inclusiva a partir de tres momentos a mediano plazo. En primera instancia, dicha educación debe garantizar la “*presencia*”, la “*participación*” y el “*progreso*”. Desde la *presencia*

es la garantía del acceso a la información, de los espacios y los procesos para una educación inclusiva. En un segundo momento la *participación*, es que es una población que debe ser escuchada y atendida con un apoyo invaluable en las decisiones trascendentes. Y, por último, el *progreso* debe observarse en los avances y la medición del éxito de las intervenciones pedagógicas.

Por otra parte, Pinzón, (2014) planteó que la inclusión educativa en las instituciones y el rol de los docentes, así como asumir el concepto de inclusión y la diferencia con la integración escolar por parte de la comunidad educativa, resulta clave para que estos nuevos procesos se cimientan de manera exitosa. Incluso planteaba la necesidad de tratar de comprender, cómo el currículo y los interrogantes que deja abiertos la incorporación de la educación inclusiva, son elementos necesarios para pensarse este proceso no solo entre afectados sino como planes de atención inmediata. Desde interrogantes sencillos planteados así: ¿Cómo?, ¿Por qué? y ¿para qué? de la educación inclusiva, desde los currículos y la forma de evaluación, la didáctica que se use y el papel del maestro que observa la diversidad con otra mirada.

Desde lo discutido hasta el momento, se hace necesario hablar de la *exclusión*; Puede indicarse que esta se da cuando los procesos de inclusión no son efectivos y no se han aplicado en contextos que tienen estudiantes con necesidades especiales. Resulta apropiada una definición de Vélaz, (2002, p.291) cuando indicaba que era un:

*“Proceso de apartamiento de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, lo que conduce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que forma parte”*

De esa manera, queda entonces claro que un estudiante con necesidades especiales que no cuente con el apoyo suficiente puede verse privado de elementos de convivencia básicos en sociedad que dependen de esa nueva educación. Es entonces que se trata de un modelo de escuela en la que no deben existir requisitos de entrada, ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. Es por eso que la definición más acogida es la de (UNICEF-UNESCO- HINENI, 2003) donde se manifiesta que se debe responder a la diversidad y a las necesidades de todos los estudiantes y se incremente la participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades, reduciendo y eliminando la exclusión en y desde la educación.

Educar para la diversidad, donde se relata que:

*“Dadas las posibles limitaciones y peligros del enfoque individual, recientemente ha aparecido un modelo más flexible, el enfoque curricular, fundamentado desde un punto de vista curricular y dirigido a crear escuelas eficaces, cuyo interés se centre en comprender las dificultades de los niños a través de su participación en las distintas experiencias escolares, permitiendo ayudar a una variedad más amplia de alumnos y a los profesores. Parte de la idea de que todos los alumnos aprenden de forma diferente por lo que los centros han de adaptarse a esas diferencias desarrollando modelos que sepan responder a las variadas necesidades que presentan los alumnos” (Arnaiz. 2000, pág. 6).*

Esto quiere decir que como maestros debemos reconocer que todos aprendemos de manera distinta y que las instituciones educativas deben ajustarse al niño, suplir sus necesidades, intereses y explorar desde sus habilidades para desplegar sus potencialidades.

También se basa en dos de los cuatro supuestos según Ainscow (1995) que plantea:

*“Cualquier niño puede experimentar dificultades en la escuela.” y “Los cambios permite mejorar el aprendizaje de todos” (p.75)*

Pinto, Torres & González, (2012) plantearon que:

*“Es una necesidad social favorecer la gestión de las secretarías de educación locales de cada ciudad del país con una mirada a la inclusión y que se analicen lineamientos, normas y procedimientos para dar favorabilidad al bienestar de la comunidad con diversidad.”(p.19)*

## **5.2 MARCO CONTEXTUAL**

### **5.2.1 Colegio Freinet**

En la ciudad de Cali, Valle del Cauca en el año de 1992 que Ligia María Betancur Estrada y María Isabel Betancur Estrada; dos hermanas que decidieron dar inicio a la realización de un sueño, que sumaba conocimientos en pedagogía y administración; así constituyeron la sociedad “Inversiones Betancur Estrada y Cía. LTDA”,

La idea de creación de este colegio fue conjunta, y la semilla para iniciar un proyecto que buscaba presentar calidad en educación; buscaron referenciar su rol como institución educativa en el proceso de enseñanza –aprendizaje proceso basado en los principios prácticos; Recibiendo el nombre de FREINET, en homenaje al célebre pedagogo francés Celestin Freinet, en cuya propuesta pedagógica cooperativa y natural, se expresó la filosofía del Colegio. La propuesta pedagógica inicial centrada en proyectos de aula, intentó no perder su esencia para ser un modelo investigativo, constructivista bilingüe y donde prima el ser humano y el estudiante.

### **Planta física**

El colegio Freinet está ubicado en el corregimiento de la Buitrera, área rural de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, Colombia. Es un colegio campestre con fauna y flora, aprobado por el plan de ordenamiento territorial. La zona en la que se encuentra desarrollando sus actividades, es un espacio salubre que cumple con las garantías y condiciones excepcionales para el desarrollo de un proyecto educativo.

### **Características generales**

Dentro de las características generales de la “Institución Educativa” el colegio cuenta con una ambientación completa que permite tener espacios adecuados para el desarrollo de las clases. Debe manifestarse que las instalaciones, concuerdan con la filosofía y visión institucional, de tener una propuesta de educación en un lugar campestre y bien dotado de material pedagógico. Cabe la pena indicar, que según la literatura para los niños o personas con necesidades educativas especiales, manifiesta que para tratar las discapacidades la ambientación escolar es trascendental para el favorecimiento del aprendizaje y las habilidades que desarrollen los estudiantes, tal como propuso Castro & Morales, (2015) donde han planteado que el éxito en el aprendizaje concierne a espacios bien dotados y aulas con material pedagógico suficiente y estratégico para la intervención docente.

### **Cuerpo administrativo**

El colegio FREINET cuenta con un grupo administrativo cualificado, que lo integra: Rector, Vicerrector, Director de Relaciones Públicas, Arquitecto, Contadores, Auxiliares Contables, Tesorero, Dos abogados, y la persona encargada del servicio de aseo.

## **Cuerpo docente**

La unidad infantil donde se llevó a cabo el proceso de observación cuenta con: la coordinadora pedagógica quién es la encargada de seis grupos, tres jardines, tres transiciones. Y es una de las encargadas de asumir estrategias de intervención docente.

## **Docentes**

Los profesores del colegio Freinet son licenciados y licenciadas en educación en la especialidad de cada una de las áreas que se imparten en el colegio. Dentro de la modalidad o especialidad del colegio, que es la investigación, se establece que estos creen estrategias alrededor y se encaminan las clases en ese sentido.

## **Relación docente**

Los docentes de transición hasta grado once tienen un manejo de 25 niños y niñas. Los docentes de jardín tienen un manejo de 14 niños y niñas, cuentan con una auxiliar de apoyo cuando sea necesario.

## **Cantidad de niños y niñas**

El colegio Freinet cuenta con 144 colaboradores y 891 estudiantes.

## **Edad**

Las edades de los niños en la I.E. Colegio Freinet oscilan desde los 4 años hasta los 18 años. El grado jardín tiene un número de once niñas y siete niños, del cual hace parte el (**Estudiante JS**).

## **Etnia**

La población estudiantil del colegio Freinet es diversa: mestizos, afro descendientes y blancos. El

nivel socioeconómico tanto del contexto educativo y familiar, son estratos 5 y 6.

### **Equipo interdisciplinario**

La unidad infantil cuenta con dos psicólogas con una amplia trayectoria en el trabajo con niños y niñas en etapa de preescolar. También cuenta con enfermeras, nutricionista, fonoaudióloga y terapeuta ocupacional.

### **Gestión social**

Se puede observar cómo esta institución cumple con los requerimientos en cuanto a la gestión social. Buscó desde el inicio implementar y crear proyectos que beneficiaran tanto a la comunidad educativa como la comunidad donde estaba situada, esta institución ofrece a sus estudiantes espacios acordes a sus necesidades. Se basa en un aprendizaje por proyectos para lograr ofrecer una metodología distinta donde todo lo que se realiza y se enseña de manera presencial y vivencial es obtenido de un modelo pedagógico constructivista significativo.

Se comprobó que existen en la institución múltiples experiencias para los niños y las niñas, pues estos ambientes favorecieron la construcción de nuevos conocimientos y permitieron fortalecer las competencias necesarias para enfrentar las demandas crecientes del entorno como ciudadanos. Con un modelo activo, investigativo, bilingüe y en el marco de una pedagogía social cognitiva.

### **Misión institucional:**

El colegio Freinet es una empresa de servicios educativos, líder en Colombia por una propuesta de educación centrada en la investigación, bilingüe y permanente actualizada al servicio del desarrollo nacional.

**Visión institucional:**

Plantearon ser reconocidos como una institución de calidad, comprometida con la transformación y manejo del entorno a partir de la preparación y formación del ser humano.

**5.3 MARCO LEGAL**

Para la realización de este proyecto de investigación es muy importante dar soporte a través de leyes, decretos y resoluciones del gobierno nacional, e internacional como la postura de la UNESCO (Hurtado, 2016) a favor de la población civil en la protección de los derechos de las personas en condiciones de discapacidad (Coral y Romo, 2008).

**Contexto Nacional**

La educación, el trato digno y la discriminación, al igual que la evaluación se encuentran amparados por las distintas leyes; entre ellas la Constitución Política de Colombia y los convenios internacionales. En esta normatividad se moviliza lo siguiente:

Cuando se establece La Constitución Política de Colombia de 1991. Se hizo énfasis especial en el trato a la población que presenta algún tipo de necesidad educativa especial, sobre todo en el área de la educación inicial y la básica. La constitución ha promovido el derecho que tienen las personas con limitación a participar en igualdad de oportunidades y la obligación que el Estado adquiere con todas las personas para propender por su atención, como lo expresan los artículos 13 y 16, según los cuales se garantiza el libre desarrollo de la personalidad siempre y cuando no se afecte los demás. Y el artículo 47, donde se establece que el Estado prestará la atención especializada de

aquellas personas que así lo requieran, brindando protección en caso de discapacidad, sin ningún tipo de discriminación. En el artículo 67, 68 y 70 de la “Carta Magna”, se establece que la educación es un derecho fundamental de orden social, de carácter gratuito para el sector público, sin embargo, no para el sector privado, desde el preescolar hasta la básica secundaria y debe brindarse bajo los criterios de eficiencia, eficacia, y calidad.

Desde la resolución 2343 de 1996: Consiente que el capítulo II plantea que los lineamientos generales plasmados en los artículos 78 y 148 de la ley 115 constituyen orientaciones para que las instituciones educativas del país ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación. Además, plantea la autonomía curricular y la aborda como la capacidad de tomar decisiones curriculares, donde las instituciones deberán desarrollar su capacidad para orientar procesos, atender sus necesidades, participar, comprometerse y tomar decisiones para que el currículo sea pertinente y los aprendizajes significativos.

La Ley 115 de 1994: en los artículos 46, 47, 48 y 49, promueve la “integración” de las personas con limitación o con capacidades excepcionales al servicio educativo, el cual debe prestarse teniendo en cuenta las diferentes modalidades de la atención educativa: formal, no formal, e informal de carácter estatal. El Estado debe facilitar la organización de programas para la detección temprana y los ajustes curriculares necesarios que permitan la formación integral de las personas en mención. Además, procura la implementación de aulas especializadas para el apoyo a NEE, la

capacitación a docentes que estén a cargo de estos niños. Y se establece la responsabilidad de crear aulas de apoyo para la atención de esta población.

Decreto 1860 de 1994, Reglamentario de la Ley 115 de 1994: En los artículos 5, 14, 15, 16, 33, y 38 ha establecido que las Instituciones educativas deben estructurar y viabilizar su Proyecto Educativo Institucional teniendo en cuenta el contexto social y cultural de la población que atiende; hacer ajustes al plan de estudios para facilitar la integración de NEE, lo cual implica realizar adaptaciones que deberán hacerse teniendo en cuenta el grado, nivel o ciclo que curse el niño y la necesidad educativa especial que presenten.

En los artículos 47, 48, 49, 50, 51 y 52 se habla de la evaluación y promoción, donde se recomienda tener en cuenta las “características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje” de los niños; las capacidades excepcionales y las limitaciones de los estudiantes, de acuerdo con lo cual deben elaborarse los informes respectivos y llevar un registro detallado, pertinente. Qué permite casos particulares de dificultad en la consecución de logros y serían sometidos a las comisiones de evaluación para darles un trato especial y establecer en acuerdo unas actividades de refuerzo y superación de dificultades académicas y de aprendizaje fundamentalmente.

El Decreto 2082 de 1996; reglamentario de la Ley 115 de 1994: En sus artículos 1-5, 10-18, 21 ,25 reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas,

cognitivas o emocionales y/o para personas con talentos excepcionales. “Para satisfacer las necesidades educativas y de integración académica, laboral y social de esta población se hará uso de estrategias pedagógicas, de medios y lenguajes comunicativos apropiados, de experiencias y de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos, de una organización de los tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y de flexibilidad en los requerimientos de edad que respondan a sus particularidades”.

El Ministerio de Educación Nacional en (1996), buscó que la población con alguna NEE sea atendida de la mejor manera posible, ha fundamentado su accionar en cuatro principios: 1. Integración social y educativa; 2. Desarrollo humano; 3. Oportunidad y equilibrio; y 4. Soporte específico todo en coordinación con los Ministerios de Protección Social, Comunicaciones, Hacienda y Crédito público. De igual manera, las instituciones deberán organizar sus currículos, planes de estudios y Proyecto Educativo Institucional (PEI) en beneficio del niño con cierta discapacidad; hacer convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para brindar atención a los niños menores de seis años en las mejores condiciones, además de poner en funcionamiento las Unidades de Atención Integral (UAI) para facilitar la prestación del servicio educativo a aquellos niños que así lo requieran, re significando la función de estas aulas.

Conforme por ejemplo a la Ley 361 de 1997: Esta ley inspirada en convenios y tratados internacionales emanados de la ONU, OIT, y la UNESCO, estableció que los mecanismos de apoyo e integración social de las personas con limitación. En los artículos 3, 7,10 y13 incluye medidas de apoyo para la detección por parte de personal médico, de las deficiencias,

discapacidades o minusvalías; como también el apoyo terapéutico. En el campo educativo, las instituciones públicas están en la obligación de garantizar el acceso a la educación en todos los niveles, y a la formación integral de acuerdo con su necesidad especial, sin discriminación, adaptando las “acciones pedagógicas necesarias para integrar académica y socialmente a los limitados en el marco de un proyecto educativo institucional” (Art.11). Se cuenta con el apoyo del Estado para la implementación de aulas y programas especializados para la atención de la población con NEE, que permitan un ambiente menos restrictivo para facilitar la formación integral de los mismos.

El Ministerio de Educación Nacional 2006 (MEN), establece en los artículos 36, 39 y 41 de la ley 361, el uso de material educativo especializado para el trabajo con NEE asume la responsabilidad en materia de actualización y capacitación de los docentes, y conformación de equipos de trabajo con las universidades y organismos no gubernamentales que ofrezcan programas de apoyo en fonoaudiología, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, fisioterapia y las demás que hagan falta para que esta población sea atendida y rehabilitada de manera digna, garantizando de esta manera una verdadera inclusión académica, social y cultural que les permita mejorar su calidad de vida y la de su entorno. La familia, por tanto, se convierte en un eje importante de la inclusión del niño con NEE, porque permite la formación integral de estos niños. Así mismo se busca dar oportunidad para la participación en el deporte y la cultura como escenarios imprescindibles que deben promover la participación y facilitar el acceso a esta población como parte de la integración a la vida normal.

En los artículos 43, 44 y 46, de la ley 361 de 1997 el MEN manifiesta el compromiso de adecuar los espacios físicos, públicos y privados de tal manera que garanticen de manera segura y confiable el acceso a sus instalaciones de la población con limitación física. De otro lado, el Decreto 3020 de 2002, Reglamentario de la Ley 715 de 2001: En los artículos 4, 11 y 12 fijó las plantas de personal docente de las instituciones educativas que atiende población con NEE o de aquellas que cuentan con innovaciones educativas aprobadas por el MEN. Además, establece que aquellos profesionales nombrados en propiedad, que presten sus servicios en las instituciones educativas del Estado y que sean graduados en las áreas de desarrollo humano y psicopedagogía, serán ubicados en las instituciones educativas que presten el servicio educativo a población con NEE, por su carácter terapéutico y de orientación que puedan brindar a esta población.

La Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y Adolescencia: En los artículos 38, 41, 42 y 43 se legisla para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes que presentan “una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana”. Muchos elementos de esta norma se encuentran consagrados en la Constitución Política, pero, desafortunadamente, no se aplicaron a cabalidad para garantizar al niño el derecho de gozar una plena calidad de vida. Se busca también que el Estado le proporcione todas las condiciones que sean necesarias para que puedan valerse por sí mismo y se integren a la sociedad. Donde además se les garantice: 1. el respeto a la diferencia, a la igualdad y a una vida digna, que les permita su desarrollo integral; 2. recibir atención médica especializada, atención en salud, a la educación gratuita y al apoyo de la familia y las personas responsables de su cuidado; 3. rehabilitación para eliminar o disminuir su discapacidad o limitación; 4. A ser tratado en igualdad de condiciones que las demás personas.

Así, las instituciones educativas deben tener la obligación de facilitar el acceso a la educación de niños y niñas y garantizar su permanencia. La educación impartida debe ser de calidad y acorde con la necesidad del niño. Deben establecerse programas de nivelación, de orientación psicológica, psicopedagógica y terapéutica para niños y niñas con NEE, que garanticen al interior de las instituciones el respeto de la dignidad humana, la aceptación y tolerancia hacia las diferencias y la integridad física.

El Plan Nacional de Educación (PNDE), el cual formula en cumplimiento del mandato de la Ley 115 de 1994, que en su ARTÍCULO 72. Plan Nacional de Desarrollo Educativo. Determinó que el Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, preparará por lo menos cada diez (10) años el Plan Nacional de Desarrollo Educativo que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo.

Dicho plan estableció “Un pacto social por el derecho a la educación”, el cual tuvo como finalidad servir de ruta para el desarrollo educativo del país hasta el año 2016, siendo un referente obligatorio de planeación, para los gobiernos e instituciones educativas, generando movilización social y política en torno a la defensa de la educación como derecho fundamental de cada persona y como servicio público, el cual genera el cumplimiento de una función social.

La ley 1145 de 2007: En los artículos 1, 5 y 17 estableció que la implementación de la política pública en discapacidad que se debe coordinar entre las entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal, las personas discapacitadas y la sociedad civil para garantizar sus derechos fundamentales. Las políticas según esto; deben estar enmarcadas a nivel económico y de acuerdo a la situación de discapacidad que se presente en el país; teniendo en cuenta la autonomía, la participación, la situación de discapacidad, la persona con discapacidad, la descentralización, la promoción y prevención, la igualdad de oportunidades, la habilitación y rehabilitación y los grupos de enlace para poder aplicar los principios que orientaran la política pública nacional para la discapacidad. Entre estos principios para tener en cuenta están: el enfoque de derechos, equidad, solidaridad, coordinación, integralidad, corresponsabilidad social, sostenibilidad, transversalidad, y concertación, para favorecer, la integración, atención, e inclusión de las personas en situación de discapacidad. Además, debe buscar los mecanismos para garantizar la igualdad de oportunidades, a través del Sistema Nacional de Discapacidad que pretendía la articulación de políticas, recursos y atención de estas personas para incorporar en sus planes educativos la política pública para la discapacidad, adaptándose a la realidad de su entorno, a la atención e igualdad de oportunidades.

En el año 2016, dentro del marco del Estado social y democrático de derecho, se decretó a Colombia como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, en donde la educación es un derecho para toda la población civil; en donde la calidad, la equidad, la inclusión social y la participación de la familia sean parte fundamental del proceso de formación integral, pertinente y articulado en los contextos educativos, que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción contribuyan al desarrollo humano, de manera sostenible y

solidaria; con la premisa de contribuir a la calidad de vida de los Colombianos, superando la pobreza y exclusión.

La ley 1421 de 2017: Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad que según el artículo 13 de la Constitución Política “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”.

### **Contexto Internacional**

La “Declaración Universal de Derechos Humanos 1948 (Naciones Unidas 2006)”: En sus 30 artículos contempla como ideal común que todos los pueblos y naciones deben esforzarse para que los individuos e instituciones de sus respectivas jurisdicciones promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a los derechos y libertades, reconociendo en primer lugar que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que haciendo uso de la razón y la conciencia deben comportarse fraternalmente los unos con los otros sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. De esta manera se involucra el respeto de todas las personas, la participación e inclusión dentro del sistema de salud y educación para todos.

La Declaración de los Derechos de las Personas con Limitación; Resolución 3447 de la ONU 1975: En los numerales 1 y 13 de esta resolución define el término "impedido" "que designa a toda persona incapacitada de subvenir por sí misma, en su totalidad o en parte, a las necesidades de una vida individual o social normal a consecuencia de una deficiencia, congénita o no, de sus facultades físicas o mentales" (Henaó, 2015). Por ello, determina que todas aquellas personas "impedidas" deben gozar de todos los derechos establecidos para todas las personas dentro de cada una de las normas nacionales y ser tratados en igualdad de condiciones que las personas "normales" de su edad, o además estos derechos deben ser reconocidos a todas las personas "impedidas", sin excepción alguna, y sin distinción ni discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas, etc. En este sentido, las personas en este tipo de situación deben ser protegidas contra toda explotación, toda reglamentación, todo trato discriminatorio que ocasione daño, atropello o vulnere sus derechos.

El Convenio 159 de la OIT (Parra, 2015): En sus artículos establece los derechos en materia de seguridad social y la atención en salud de aquellas personas que así lo requieran, indistintamente del régimen contributivo o subsidiado, y aquí se ampara el apoyo y cobertura en atención médica, terapéutica y demás a que tienen derecho las personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales sin importar su procedencia.

Llamó la atención la "Declaración de Sundberg Torremolinos, Málaga (España)", en Convenio con la Unesco en 1981: determinó que "todas las personas impedidas podrán ejercer su derecho fundamental al pleno acceso a la educación, la formación, la cultura y la información", así los

estados están obligados a velar por la atención en educación y salud de las personas con discapacidad, debiendo comprometer los recursos pertinentes para brindarles educación e incluirlos en escuelas regulares; al tiempo que deben brindar apoyo a las familias para que exista un compromiso efectivo y afectivo en busca de resultados favorables que beneficien al niño, la familia y la sociedad, sin descuidar la cualificación docente como alternativa viable y necesaria para una educación de calidad, (Londoño, Martínez, Gómez & Giraldo 2016).

La Convención Sobre los Derechos del Niño (ONU) 1989: Dispone que todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños sin excepción alguna y es obligación del Estado tomar las medidas necesarias para proteger al niño de toda forma de discriminación (español, 2016). La Conferencia Mundial Sobre Educación para Todos (Jomtien- Tailandia) Unesco 1990: Recomienda prestar especial atención a las necesidades básicas de aprendizaje de las personas con discapacidad y tomar medidas para garantizar a estas personas la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo.

Normas Uniformes de las Naciones Unidas Sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 1994: Cuya finalidad es garantizar que estas personas puedan tener los mismos derechos y responsabilidades que los demás. La Declaración de Salamanca; marco de acción para las necesidades educativas especiales desde 1994; promovida por el gobierno español y la Unesco, contempló en su marco de acción que la política social durante las dos décadas pasadas se ha inclinado a fomentar la integración y participación, las cuales forman parte de la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos.

En cuanto al ámbito educativo existe una promoción dirigida al desarrollo de las estrategias que posibilitan una igualdad de cada estudiante. Así, se busca que las personas que poseen necesidades educativas especiales puedan avanzar en el aspecto educativo e integración social, pero para que esto se logre debe emerger un común esfuerzo de la comunidad educativa, la familia y demás voluntarios.

Como se mencionaba en el Séptimo Principio que rige las escuelas integradoras, todos los niños debían aprender juntos, siempre que sea posible, sin la excusa de sus dificultades y diferencias.

La Escuela tiene que reconocer las necesidades de sus alumnos y darles, por tanto, respuesta y posibilidades de adaptación a sus diferentes ritmos de aprendizaje. De esta manera se les puede garantizar una enseñanza de calidad en la organización escolar (Ministerio de Educación y Ciencia España, 1994). Es importante denotar, que se ha hecho referencia a las políticas que se adoptaron en Europa principalmente en España, porque ha servido de base y modelo para la instauración de medidas en los países latinoamericanos, en este caso en particular para Colombia.

En una reunión de ministros de educación de América Latina y el Caribe (Kingston) 1996: hubo recomendaciones que se realizaron, estas resaltan la necesidad de fortalecer las condiciones y estrategias para que las escuelas atiendan niños con necesidades especiales o dificultades de aprendizaje por diferentes causas, como discapacidades, enseñanza o escolaridad inadecuadas y ambientes sociales marginados.

Dentro de la Reunión Regional de las Américas, Preparatoria para el Foro Mundial de Educación para Todos (Santo Domingo, 2000): Donde se estableció el compromiso de formular políticas de educación inclusiva que dé prioridad en cada país a los grupos más excluidos, desde marcos legales e institucionales que exijan la inclusión como responsabilidad colectiva.

Así mismo, la VII Reunión Regional de Ministros de Educación (Cochabamba - Bolivia) 2001: Reafirma la necesidad de valorar la diversidad y la interculturalidad como un elemento de enriquecimiento de los aprendizajes. Recomiendan que los procesos pedagógicos tomen en cuenta las diferencias sociales, culturales, de género, capacidad y de intereses, a fin de favorecer un mejor aprendizaje, la comprensión mutua y la convivencia.

De otro lado, la II Jornada de Cooperación Educativa con Iberoamérica Sobre Educación Especial e Inclusión Educativa; se presentó: “La declaración de Madrid en favor del desarrollo de políticas integrales orientadas a hacer efectivo el derecho de las personas con NEE a una educación de calidad y del establecimiento de la red de cooperación entre los ministerios de educación de la comunidad Iberoamericana RIINEE (Red Iberoamericana Intergubernamental de Cooperación Educativa en el Ámbito de persona con NEE), que fortalezca el proceso de su inclusión educativa y social”. Así, se exige el desarrollo de políticas educativas para la educación de calidad para todos, y queda implícito el derecho a la educación de personas con NEE.

Afortunadamente para Colombia y otros países mal llamados tercermundistas, existen organismos internacionales que hoy han decidido estar más atentos y hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los gobiernos de los diferentes países. Organismos como: La ONU, La UNESCO, la OIT, la OIE, cuya observancia hace exigencias para el mejoramiento de la calidad en la educación de nuestro país, para que se garantizara el derecho a la educación con igualdad de oportunidades.

Es necesario insistir aquí, que el propósito de la educación especial es que los estudiantes con NEE puedan enfrentarse a un mundo en constante cambio. Y es de suma importancia, que la escuela contribuya a que las personas puedan desempeñarse de la mejor manera en su vida familiar, laboral y social. Y que además se sintieran capaces, útiles, con seguridad, a que se valoren a sí mismos, independientes, o con el fin de aceptar ciertas limitaciones y enfrenten la realidad sin temores.

Desde luego, la escuela es desde un principio, un espacio que debe promover una educación abierta, flexible, donde haya participación, cooperación, solidaridad, para que los procesos de enseñanza se encuentren acordes a las necesidades de cada estudiante. Se debe impulsar el desarrollo integral de cada uno. No obstante, para que lo anterior sea posible la escuela debe preparar al maestro. Se requiere de un profesor que logre la innovación que necesitan la educación y la sociedad, un profesor que reconozca; respete y potencie a los estudiantes en sus diferencias y en su diversidad, que genere cambios de actitud y fortalezca los valores continuamente, sin dejar de lado su propia fortaleza pedagógica y científica en las cuales se ha formado.

## 5.4 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Mapa conceptual.



Fuente. Internet Pediatría Integral

### 5.4.1 Historia de la discapacidad a lo largo del tiempo

En este marco conceptual se abordaron los procesos de inclusión y como ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, para abordar específicamente las problemáticas asociadas con las discapacidades. Debe manifestarse, que este es un proceso de larga duración y se relata la “historia

de la discapacidad” para el abordaje de las transformaciones que han surgido a lo largo del tiempo. Por tal razón, daremos un breve recorrido sobre los principios y cómo poco a poco ha mejorado este proceso que ha cambiado lentamente pero satisfactoriamente, con otra mirada hacia la inclusión en donde estas etiquetas han tenido un cambio y sobre todo de una “educación para todos”.

Como se puede mencionar anteriormente, el concepto de discapacidad ha evolucionado a través del tiempo. Así mismo se asocia al tipo de discapacidad y posiblemente con la posición y aceptación de la sociedad respecto a cada una de ellas. A raíz de ello, esta situación ha procurado dar una definición de discapacidad mucho más amplia y concreta que permita comunicarnos de una misma manera.

Pero cabe preguntarse ¿Qué es la discapacidad?

Se debe entender que:

*“La discapacidad como una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo —por ejemplo, parálisis, sordera, ceguera o sordera ceguera—, pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas —por ejemplo, dificultades suscitadas con problemas en la audición o la visión—, hasta la restricción de un individuo con alguna limitación en la participación en situaciones de su vida cotidiana.”*

*(Padilla Muñoz, 2010, P.52)*

Otra citación describe cómo:

*“La discapacidad ha existido desde tiempos inmemoriales, pero que ha generado un nuevo elemento vinculador a su evolución desde el aspecto de la valía. En la historia de la discapacidad, hay cambios drásticos en las legislaciones que han obedecido al pensamiento y creencias de la época respecto a la discapacidad.”* (Fernández, 2008, p.14)

Otro concepto es que la discapacidad es un término genérico que incluye:

*“Deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona”.* (OMS, 2001, p.18)

Según el MEN en el documento decreto 1421 del 2017:

*“Es las personas vinculadas al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones”* (pág.5)

Cabe de destacar que el concepto que se tiene actual no era el mismo desde tiempo atrás por ello es necesario conocer la historia y su recorrido de cómo era considerada la discapacidad desde tiempos pretéritos y su evolución. Se pudo conocer que desde el tiempo de la antigua Grecia (siglo IV a.C.) las personas que nacieran bajo la discapacidad eran cruelmente sacrificadas a los dioses, en Roma ajustaron esta población con discapacidad mental o cognitivas, y fundaron la *curatela*

que era una institución para administrar los bienes de un *sui iuris púber* es decir persona que no era capaz de ejercer solo sus derechos. A lo largo de la historia se evidenció como algunas de estas enfermedades tomaron distintas formas, por ejemplo, quién sufría de epilepsia era visto como castigado por la divinidad y que los ataques eran poseídos por espiritualidades; de esta manera la estigmatización de estas épocas y la marginación siempre existió de una manera inhumana.

Otro ejemplo para tener en cuenta es el que se desplegó durante la edad media, cuando surgió las cruzadas y las guerras de esa época se aumentó notoriamente las discapacidades debido a los enfrentamientos y con ello la pérdida de sus manos o piernas a causa de la guerra, y de esta manera se originaron las instituciones que son apadrinadas por las iglesias, pero eran marginados y estigmatizados por su condición en la sociedad.

En el siglo XVI se diseñaron las primeras prótesis para la mano y con el aporte de Juan Luis Vives quien le apostó a la educación y el trabajo como medio de rehabilitación (Cortés, 2017); así mismo Pedro Ponce de León (Ojeda, 2007) inició la educación especial que le ayudó de manera significativa a los que se encontraban en esta situación. De igual manera San Juan de Dios creó en Granada instituciones para personas discapacitadas, ya para la edad moderna se realizó un estudio más profundo en la estructura y la función del ser humano, estos “estudios” y primeros inicios, repercutieron de manera incidente a nivel mundial (Fernández, 2003).

Ya durante el siglo XVIII y XIX hubo cambios como los descritos por Denis Diderot sobre las habilidades de las personas con deficiencia visual y las primeras escuelas para los sordomudos y ciegos, donde se instruyó Louis Braille quien sería que aportaría uno de los métodos que en año de 1878 se reconoció como un sistema universal de comunicación para las personas ciegas, así como otras personas dieron aporte a este tema como Nicolás André que contribuyó el término *ortopedia* que comenzó a reducir las amputaciones en los enfrentamientos por las guerras de la época.

En el año de 1884, el canciller de origen alemán Otto Von Bismarck decretó la ley que reconocía los accidentes en horas de trabajo y publicó tratados sobre la discapacidad entre ellos fue *“Diagnosis and prognosis of idiocy and imbecility de William Wetherspoon”* sobre la discapacidad intelectual. Se tuvo noticia que estas poblaciones fueron llevadas a distintas partes como en las iglesias, otras en los calabozos hasta que en 1793 el médico *Philippe Pinel* instauró a los pacientes con enfermedades mentales a tener otro tipo de atención.

En otros países como Francia y algunos europeos surgieron leyes con respecto a los discapacitados utilizando términos poco agradables por su condición como dementes o locos (Baztarrica, 2003). Ya para el siglo XX bajo la influencia de Adolf Hitler con su visión sobre la *raza pura* se intensificó el asedio a los discapacitados (Padilla, 2010); como de igual manera las guerras mundiales y enfrentamientos de otros países donde se incrementó de manera abismal la discapacidad tanto física como mental en esa época. Ya con la Declaración de los Derechos Humanos, en 1955 se certificó el Programa Internacional de Rehabilitación de Minusválidos

Físicos (Schalock, 2012). En 1971 la Asamblea General de las Naciones Unidas en la resolución 2856 se notificó la declaración de los Derechos del Retrasado Mental y en 1975 con la resolución 3447 se legalizó la Declaración de los Derechos de los Impedidos.

También en 1980 la OMS permitió la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusválidas. Ya para el año de 1982 con la resolución 3752 las Naciones Unidas promovieron el Programa de Acción Mundial para los Impedidos; en 1983 la OIT lanzó el convenio 159 “La readaptación profesional y el empleo de personas inválidas”, así mismo la Subcomisión de Prevención de Discriminación y Protección de Minorías de las Naciones Unidas diseño “Los principios, directivas y garantías para la protección de las personas detenidas que padezcan o sufran trastornos mentales”.

Para la década de los 1990 las Naciones Unidas instauraron “*Los principios para la protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la salud mental*” (Palacios, 2008). Ya para el año de 1993 con la resolución 4896 divulgó “*Las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*”, donde se acogió la idea de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad que se firmó en 1999 en Guatemala e incorporada por medio de la ley 762 de 2002, en Colombia con la resolución 2417 de 1994 del Ministerio de Protección Social que se adapta claramente a los derechos de las personas con trastorno mental y la ley 361 de 1997 que establece mecanismos de integración social de las personas con limitación y otras disposiciones.

Se puede concluir que a lo largo del tiempo se han generado normativas para crear conciencia acerca de los derechos que tienen esta población en diferentes partes del mundo desde lo civil, penal, laboral, seguridad social, y educación.

#### **5.4.2 La discapacidad**

El concepto de “discapacidad” a lo largo del tiempo ha tenido distintos significados:

*"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás".*  
(ONU, 2006, P.31)

Otro concepto según el decreto 1421 del 2017 el estudiante con discapacidad:

*“Es una persona vinculada al sistema en constante desarrollo y transformación con limitaciones en los aspectos físicos, mentales, intelectuales, sensoriales que al interactuar con diversas barreras (actitudinales derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales de infraestructura, entre otras). Se puede impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.”* (pág. 5)

Por consiguiente, la discapacidad sufrió transformaciones en su concepto por lo cual se está dando otra mirada y con ello cambios positivos que generaron un paso más a la inclusión. Se puede concluir en esta parte que:

*“Es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones físicas o psíquicas y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo por ejemplo parálisis, sordera ceguera, pasando por limitaciones en las actividades o en la realización de acciones o tareas, hasta la restricción de un individuo con alguna limitación en la participación en situaciones en su vida cotidiana”. (Padilla, 2010, pág.384)*

### **5.4.3 Tipos de discapacidad**

La discapacidad se manifiesta de múltiples maneras: físicas, sensoriales e intelectuales. En las que cada una tiene una cualidad diferente, en las físicas se pueden observar como las secuelas de otras enfermedades que vincula la motricidad como ocurre con la poliomielitis donde afecta a las extremidades inferiores afectando su movilidad, las lesiones medulares ya sea de nacimiento o de algún accidente que provocó algún daño severo; la parálisis cerebral o amputaciones por diferentes situaciones que ha perdido sus miembros para caminar o desplazarse por sí mismos.

También están las sensoriales que comprenden a las personas ciegas, débiles visuales, o con deficiencias auditivas y problemas en la comunicación y el lenguaje. O las intelectuales que tienen que ver con retrasos mentales, el síndrome de Down y la parálisis cerebral. En la discapacidad física o motora que presenta el sujeto de estudio es aquella que tiene una limitación del movimiento, ausencia o parálisis en sus extremidades inferiores; es decir sus piernas. Esta discapacidad puede presentarse como secuela de enfermedades como la poliomielitis, la artritis, la parálisis cerebral o de algún accidente como se mencionó anteriormente, que fue de nacimiento ya que la madre tuvo muchas complicaciones en su embarazo.

En cuanto a la baja talla se designa como una discapacidad física. Esta hace referencia a aquellas personas cuya estatura está por debajo de los estándares que le corresponden para su edad y su desarrollo. Las personas con discapacidad motora se desplazan de manera diferente, ocasionalmente pueden tener algunas dificultades para alcanzar o manipular objetos, caminar y/o requerir de apoyos como: muletas, bastones, caminador, órtesis, prótesis, sillas de ruedas u otras ayudas técnicas; en el caso del niño se ha movilizadado desde sillas de ruedas, caminadores y ahora esta con ayuda de muletas y bandas elásticas que le permite desplazarse en el contexto educativo.

Por otro lado, las clasificaciones de las discapacidades han sido distintas en las cincuenta y cuatro congregaciones de la Asamblea Mundial de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se optó por cambiar el nombre de la segunda edición de la Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusválidas (CIDDM-2) Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la Salud (CIF), y se insta a los Estados miembros de la OMS, cuando proceda a usar la CIF en investigación, vigilancia y notificación. Con esta clasificación se basa en todo lo relacionado con la salud y de perspectivas del cuerpo, el individuo y la sociedad.

#### **5.4.4 Displasia de cadera**

Para empezar con este acápite, debe manifestarse que la displasia de cadera es una enfermedad que se presenta en niños menores de dos años, pero puede tener consecuencias importantes en la

edad adulta; incluso, puede llevar a osteoartritis de cadera y, por tanto, desembocar en invalidez en adultos jóvenes. La displasia de cadera es:

*“La displasia de cadera es una enfermedad que se presenta en niños menores de dos años, pero puede tener consecuencias importantes en edad adulta, incluso, puede llevar a osteoartrosis de cadera, y por tanto, desembocar en invalidez en adultos jóvenes.”*

*“Es una afección, que puede tener su raíz en defectos congénitos, hereditarios, o degenerativos que llevan a una formación inadecuada de la articulación de la cadera (coxofemoral) que puede provocar, a mediano plazo, una deficiente formación de la articulación y cojera a largo plazo, desgaste excesivo de la articulación e invalidez.”* (Revista Cubana de investigaciones biomédicas, 2011, p.2):

Para su diagnóstico se realizaron radiografías de la pelvis y cadera durante los primeros meses de vida y de esta manera a medida que va creciendo el niño se tomaron alternativas, como sillas de ruedas, caminadores o muletas y con constantes terapias que le permite fortalecer su movilidad.

Según Los niveles de evidencia indicaron que los siguientes factores tienen una fuerte relación con la DDC:

- La historia familiar de DDC incrementa el riesgo de padecerla de un 10 a 25%.
- Es de tres a ocho veces más frecuente en las mujeres que en los hombres.
- Existe una fuerte asociación con otras anomalías músculo-esqueléticas como PEVAC (pie equino varo aducto congénito), tortícolis congénito, metatarso aducto y “*calcáneo valgo*”.

- El hábito de envolver al recién nacido de manera apretada con las extremidades inferiores en extensión y aducción.

De otro lado, a continuación, se hace correlación de factores que comprenden un nivel de evidencia bajo, el cual queda a nivel de recomendación, así:

- Si la madre es menor de 18 años o mayor de 35.
- Si el producto pesa más de 4 kg.
- Si hubo disminución de líquido amniótico en el embarazo (oligohidramnios).

#### **5.4.5 Inclusión.**

Para hablar de inclusión se debe mencionar el concepto en toda su complejidad: indica pues que da respuesta a la diversidad. Es decir, comienza aceptando las diferencias y promoviendo el trato equitativo entre los niños y niñas con la posibilidad de que todas las personas que se formen y se eduquen en las instituciones educativas de su sector, puedan gozar de todos los recursos que tiene esta sin que se les discrimine o limite su participación. Es una manera distinta de entender la educación, y si se requiere en la vida misma y en la sociedad. Se trata de una filosofía de valores, que supone la orientación de los servicios especiales y del conocimiento experto más que su abandono.

La inclusión es un proceso de identificación y responde a la diversidad de las necesidades de los niños y niñas como en su proceso de aprendizaje; sus culturas, entornos y la reducción de la deserción escolar. Se deben modificar contenidos, estrategias en donde se involucre todo con las intervenciones pedagógicas que incluya a cada uno, ya que se tiene en cuenta sus intereses,

particularidades, necesidades y estilos de aprendizaje en las instituciones educativas, teniendo en cuenta de la inmensa diversidad evitando la exclusión y la marginación.

Según Camargo, (2018) para hablar de inclusión, se deben considerar otros conceptos que hace parte de su exégesis como: la exclusión, la segregación y la integración. Donde cada concepto es importante conocerlo y entender en sí que es la inclusión. Para expresarlo, se debe hablar en primera instancia de la exclusión, donde plantea que es una actitud sistemática dejando a un lado esa población, por alguna situación que presente y negando su participación causando daños de toda índole. Por lo tanto, la exclusión por otro lado y la segregación; consiste en separar un determinado grupo de personas con el fin de ofrecer algunos servicios diferentes a los demás, aunque estén en el mismo contexto.

La integración vincula a dichas personas en su condición especial y de igualdad, pero ignora la necesidad de equidad; es decir, la integración ofrece un espacio regular dentro del sistema donde se centraron sus actividades en los niños con necesidades especiales y habilidades determinados apoyo, espacio y recursos. Es el derecho que todo niño o niña tiene a la educación, los alumnos con NEE son aquellos que tienen mayor dificultad en el aprendizaje o se dificulta la utilización de las facilidades educativas, que en la escuela proporciona generalmente.

*“La inclusión es vista como un proceso de dirección y respuesta a la diversidad de necesidades de todos los aprendices a través de la participación en el aprendizaje. Las culturas y las comunidades deben reducir la exclusión en y desde la educación. Esto implicaba cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras, estrategias, con la visión común que cubre a todos los niños en un rango apropiado de edad y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños de la sociedad.” (UNESCO, 1994, Pág. 10):*

Según Valbuena la Unesco menciona que:

*“La educación inclusiva como enfoque busca dirigirse a las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos concentrando la atención específicamente en aquellos que son vulnerables a la marginación y la exclusión. En este horizonte de comprensión, se ha de entender la inclusión primeramente como un propósito común tanto del Estado como de las comunidades locales, pero también como una manera de ser y obrar de los miembros de las comunidades educativas, que se hacen capaces de direccionar sus actuaciones de manera integral hacia la creación de espacios idóneos para una participación equitativa del aprendizaje” (La Unesco citada por Valbuena, 2017, pág. 183)*

Cabe resaltar que la inclusión nace por las poblaciones vulnerables que sufren de discriminación o marginación, entre otras problemáticas. La exclusión conforme a la inclusión; operaba sobre los excluidos; por lo tanto, la inclusión necesitaba de la exclusión para los programas y políticas inclusivas.

#### **5.4.6 Procesos inclusivos.**

Los procesos inclusivos son de gran importancia ya que valoran la riqueza de la diversidad fomentando un aprendizaje significativo para los estudiantes; cuya razón es multicultural es decir, es una realidad de la sociedad ya que por medio de la migración se están determinando que distintas culturas se vinculan y comparten el mismo contexto, así mismo la interculturalismo que permite el respeto a la diversidad que implica pertenecer a cierta cultura minoritaria y el

reconocimiento de los principios de la igualdad de los derechos y de los deberes de los sujetos de diferentes culturas.

Estos procesos permiten acceder igualmente a las oportunidades de aprendizaje que se ofrece a toda la población en este caso a las instituciones educativas, por lo cual es un valioso medio contra la discriminación, porque posibilita mejorar la educación con calidad, difunde la oferta educativa para las personas con discapacidad a nivel nacional y favorece a vincular a todos a las mismas actividades escolares y extracurriculares.

Cabe de resaltar que para los procesos de inclusión hay políticas públicas sobre educación de personas con discapacidad como la Declaración de la “Década de la Educación Inclusiva 2003-2012” (MINEDU) que efectúa acciones en relación con la educación inclusiva a través de planes piloto, programas, proyectos y convenios que garanticen la ejecución de acciones para la realización del derecho a la educación inclusiva de estudiantes con alguna discapacidad. También se transversaliza la atención con estudiantes NEE asociados a discapacidad en todas las etapas, los niveles y las modalidades del sistema educativo como normas y directivas.

Por consiguiente, es importante tener en cuenta que es la educación inclusiva ya que se está hablando de los procesos de inclusión según el MEN decreto 1421 del 2017:

*“ La educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños y niñas, adolescentes , jóvenes y adultos; cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con sus pares de la misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna y que garantice*

*en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo a través de prácticas de políticas y culturas que eliminen las barreras existentes en el entorno educativo". (Pág.5)*

De igual manera es fundamental mencionar nuevamente el decreto 1421 del 2017 que reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad ya que plantea que se debe garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes en el marco de la educación inclusiva donde la responsabilidad son del MEN, Secretarías de Educación, establecimientos educativos familias y estudiantes. Y por esto ha planteado la implementación progresiva que permite contar con su totalidad la implementación en el 2022.

Y por lo último el rol de docente inclusivo se caracteriza por los siguientes aspectos como:

1. Un docente inclusivo debe promover las políticas inclusivas en la escuela.
2. Impulsar la diversificación curricular
3. Desarrollar y promover la evaluación psicopedagógica
4. Alentar nueva cultura de la escuela
5. Aportar ideas al proyecto (PEI) en la educación inclusiva.
6. Nuevas prácticas pedagógicas en el aula.

El perfil del docente inclusivo se debe tener en cuenta estas características:

- Innovador
- Empático
- Asertivo
- Afectivo

-Emprendedor            -Capacidad para la resolución de problemas

-Racional                -Promotor

-Democrático           -Comunicador

-Participativo

Para finalizar la educación inclusiva significa atender con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presenta los estudiantes.

#### **5.4.7 Ritmos de aprendizaje**

Los ritmos de aprendizaje son fundamentales en el aula de clase. Por lo tanto, es vital saber su concepto y porque se deben tener en cuenta cuando hablamos de inclusión, ya que es importante conocer las necesidades, intereses y estilos para una educación con calidad y equidad; cabe resaltar que el rol de maestro debe ser flexible, que reconozca y valore la diversidad promoviendo el desarrollo, aprendizaje y participación para garantizar en sus intervenciones pedagógicas, la cultura y las políticas inclusivas.

Por otro lado, los ritmos de aprendizaje para algunos autores como Schmeck, R. (1982): *“Es simplemente el estilo cognitivo que un individuo manifiesta cuando se confronta con una tarea de aprendizaje y refleja las estrategias, preferidas, habituales y naturales del estudiante para aprender”* (p.66)

(Claxton y Ralston,1978, p.23): *“Es una forma consistente de responder y utilizar los estímulos en un contexto de aprendizaje”*

En efecto es importante que se tenga presente este concepto para desarrollar estrategias para aplicar en los estudiantes partiendo de su ritmo de aprendizaje y de esta manera suplir con sus necesidades académicas en el mismo contexto.

También Feefe (1988) manifestó: *“Los estilos de aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables de cómo las personas perciben, interaccionan y responde a sus ambientes de aprendizaje” (p.90)*

En otras palabras, los docentes debemos tener claro los ritmos de aprendizaje, para que la educación inclusiva sea un hecho también debemos tener en cuenta este importante concepto ya que todos los niños y niñas aprenden de diversas formas porque somos seres únicos e irrepetibles.

Según informe UNESCO, Dakar (2000):

*“Durante la primera infancia a lo largo de toda la vida, los educandos del siglo XXI requerían el acceso a servicios de la educación de alta calidad, que respondan a sus necesidades y sean equitativos y atentos a la problemática de los géneros.”*

Entre tanto se ha indicado que: *“El ritmo, el estilo, el idioma, a las circunstancias de aprendizaje nunca serán uniformes para todos, deberían ser posibles diversos enfoques formales o menos formales, a condición de que aseguren un buen aprendizaje y otorgue una condición social equivalente”.* Informe UNESCO, Dakar (2000 pág. 4.).

Dicho lo pagina anterior los ritmos de aprendizaje permiten que el docente comprenda al estudiante para desplegar acciones, técnicas y actividades de las cuales facilite el aprendizaje de sus educandos conociendo su contexto.

En este caso de estudio el sujeto se encuentra en un contexto con una pedagogía moderna que le permite hacer un sujeto activo de su aprendizaje con la metodología constructivista como referente Celestin Freinet en la institución educativa, donde dicho autor llevó su práctica educativa a una pedagogía activa, porque se vincula a los intereses y necesidades de los niños que le permiten al sujeto la interacción con su contexto social, histórico y cultural.

Otro punto importante en la pedagogía de Freinet, es el interés de las actividades que se realizaron con las necesidades del educando por lo tanto deben ser para él como útiles para mantener la disposición y la curiosidad, es aquí que el rol del maestro es ayudarlo a avanzar ya sea en trabajos individuales o grupales, pero siempre centradas en el educando.

En su informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación del Siglo XXI, pone a Freinet como punto de reflexión en la educación con lo siguiente “la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritual”, “aprender a ser, a hacer, a conocer, y a convivir”, tal como plantea el pensamiento del pedagogo francés Celestin Freinet, Delors, (1996 pág. 1).

#### **5.4.8 Necesidades Educativas Especiales (NEE)**

Las necesidades educativas especiales son importantes de conocerlas porque nos abre más el panorama real sobre el desarrollo integral de los niños y niñas en condición de discapacidad teniendo en cuenta sus ritmos de aprendizaje, intereses y cómo atender según la condición que manifieste el estudiante, para ello debemos conocer algunos autores que plantearon las NEE como importante para una educación inclusiva.

De acuerdo con el informe de Warnock, (1978) se analiza y consiste en atender las necesidades de cada persona por lo cual ningún niño o niña será ineducable ni excluido, todos podemos presentar dificultades en el aprendizaje, la educación es un derecho para todos y las necesidades son comunes en todos los niños.

Hay que mencionar además que existen dos fines para ello, el primero es que el conocimiento se desarrolla a través de la sociedad, el mundo de lo que lo rodea y las responsabilidades; la segunda es dar independencia al educando es decir prepararlo para la vida y realizarse para vincularse en el mundo laboral para ser útil y necesario.

También resalta tres puntos importantes: en una instancia habla acerca de la formación y perfeccionamiento del profesorado; en segunda medida de la educación para los niños y niñas de cinco años con NEE; Por último, la educación de los jóvenes de 16 a 19 años.

Además, plantea que se debe tener en cuenta estos recursos como la formación profesional de los maestros, ampliación del material didáctico, eliminación de barreras arquitectónicas, psicológicas y pedagógicas y la utilización de nuevas metodologías.

De acuerdo con ello, se planteó lo siguiente:

*“Por lo tanto, es imposible establecer criterios precisos para definir lo que constituye una discapacidad. Sin embargo, la idea está profundamente arraigada en el pensamiento educativo de que hay dos tipos de niños, los discapacitados y los no discapacitados. Tradicionalmente, se ha pensado que los primeros generalmente requieren educación especial, y los segundos educación ordinaria.”* (Decreto 1421, 2017, Pág. 8).

Por consiguiente, las complejidades de las necesidades individuales son mucho mayores de lo que implica esta dicotomía. Además, describir a alguien como discapacitado no transmite nada del tipo de ayuda educativa y, por lo tanto, de la provisión que se requiere.

Se pretende aquí un enfoque más positivo, y se ha adoptado el concepto de NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL, visto no en términos de una discapacidad particular sobre un niño, sino en relación con todo lo relacionado con él, sus habilidades y sus discapacidades, de hecho, todos los factores que influyen en su progreso educativo” Warnock, En consecuencia y a propósito de las necesidades educativas especiales, el autor respalda que:

*“Una necesidad educativa especial puede tomar formas muy diferentes. Puede haber necesidad de dotación de medios especiales para acceder al currículum, a través, por ejemplo, de equipos especiales o técnicas especiales de enseñanza; o necesidad de modificar el currículum, o puede haber necesidad de una atención particular a la estructura social y al clima emocional en el que se desarrolla la educación” Warnock, (1978 pág. 3)*

Por otra parte, el concepto de la diversidad según el documento es “cada alumno tiene necesidades educativas individuales para poder aprender y desarrollarse integralmente como persona”, un niño con NEE es aquel que presenta alguna dificultad de aprendizaje a lo largo de su escolarización que requiere atención y recursos educativos específicos’.

Por último, debe matizarse acerca de la importancia del papel de los padres y también de la comunidad. Con respecto a los padres de familia debe conocer la información de dicha discapacidad, elegir una educación, asumir responsabilidades, trabajar en equipo con los profesionales para acceder a la orientación sobre el tema; por último, la escuela debe fomentar la participación y la inclusión para disminuir la discriminación, la marginación y la exclusión.

#### **5.4.9 Adaptaciones curriculares**

La adaptación curricular se refiere en generar modificaciones dentro de las instituciones educativas con el fin de brindar atención de calidad de sus estudiantes, estas adaptaciones pueden ser físicas, comunicativas y curriculares frente a los procesos de enseñanza -aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes y en donde toda la comunidad educativa debe hacer ajustes dependiendo de las necesidades que presente los educandos en el contexto educativo.

Según el MEN las adaptaciones curriculares-flexibilidad curricular (2015) son:

*“Son los ajustes o modificaciones que se realizan a los diferentes elementos de la oferta educativa regular, para responder a los estudiantes con necesidades especiales, en un continuo proceso de atender a la diversidad. Estas adaptaciones pueden darse en la institución, en el aula o en las condiciones inmediatas que rodean al individuo.” Flores, (2006 p.52)*

Otro concepto sobre las adaptaciones curriculares según Garrido, (2009 pág.53):” *Abarcan desde los diseños curriculares base de cada comunidad autónoma, pasando por los proyectos educativos de cada Institución, las programaciones de aula, hasta las necesidades individuales de cada estudiante.”*

Dicho lo anterior por los autores Flores y Garrido, las adaptaciones curriculares permiten que los estudiantes desplieguen sus habilidades partiendo de su estilo de aprendizaje y realizando los ajustes necesarios acorde a sus necesidades de su contexto.

En el documento Adaptaciones curriculares (2009) el autor Garrido describe que las adaptaciones se desarrollan en tres niveles que son las siguientes:

*Las adaptaciones curriculares del centro, las adaptaciones curriculares del aula y las adaptaciones curriculares individuales, estas adaptaciones reciben su nombre de las unidades o elementos organizativos a los que se destina a: centro, aula y alumno individual (Garrido, 2009, pág. 53)*

Garrido (2009) menciona que en las adaptaciones curriculares o flexibilización curricular se deben tener en cuenta los siguientes aspectos: la cultura en la escuela, los valores, normas, concepciones y modelos de aprendizaje ya que son determinantes en los procesos *enseñanza y aprendizaje* que se establecieron dentro de las aulas de clase, de igual manera la gestión curricular ejerce un papel importante porque relaciona todos estos ajustes con el fin de atender óptimamente la diversidad en el contexto escolar.

Por consiguiente, las modalidades y recursos son vitales y que toda institución educativa debe contar para brindar oportunamente la calidad a sus estudiantes y asumir sus necesidades. Cabe resaltar que se debe emplear un currículo flexible porque permite estos cambios partiendo del contexto del niño o niña para su formación integral.

El concepto del currículo flexible según el documento adaptaciones curriculares –flexibilidad curricular del Ministerio de Educación Nacional (MEN):

*“Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizajes de sus alumnos tratando de dar a toda la oportunidad de aprender” MEN (2015 p 6)*

En conclusión, para que se logren estas adaptaciones curriculares debemos contar con un currículo flexible para posibilitar estas modificaciones según sus estilos de aprendizaje, es por ello que la pedagogía debe ser moderna ya que va en contravía con la pedagogía tradicional donde los sujetos de aprendizaje son homogéneos. Es decir, busca una uniformidad en el grupo de clase donde aprende de una misma manera y se preocupa por la categorización o selección de los estudiantes de acuerdo con su formación y educación.

#### **5.4.10 Barreras de aprendizaje**

Las barreras de aprendizaje son aquellas situaciones que se pueden dar en relación con el estudiante y que dificultan los procesos de aprendizaje como los ambientes físicos, comunicación, currículo y la falta de cultura inclusiva en las instituciones educativas.

Por consiguiente, son dificultades que experimentan a lo largo de su vida los estudiantes para acceder, aprender y participar en las escuelas o centros educativos.

Las barreras de aprendizaje y participación según Booth y Ainscow (2002), permite profundizar en las necesidades del estudiantado más vulnerable a los procesos de exclusión en el sistema educativo. De acuerdo con los autores, “las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los/as estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones,

las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas” (Booth - Ainscow, 2002, p. 8).

Según el artículo La educación Inclusiva en la Reforma Educativa de México del autor García (2018) menciona: *“la condición personal o cultural del estudiante plantea un estilo y un ritmo de aprendizaje propios, para los que el currículo promedio resulta desfasado o insuficiente”* Solla (2013 pág. 53)

Es decir que son importante las adecuaciones para disminuir las barreras de aprendizaje y participación según los autores mencionados posibilitan en llegar más a fondo en las necesidades que puedan presentar los estudiantes más vulnerables a los procesos de exclusión en los entornos educativos.

Las barreras de aprendizaje y participación según los autores mencionados posibilitan en llegar más a fondo en las necesidades que puedan presentar los estudiantes más vulnerables a los procesos de exclusión en los entornos educativos.

Otros autores como Borland y James (1999) concluyó:

*“La existencia de tres tipos de barreras para los y las estudiantes con discapacidad en la universidad: el acceso físico (infraestructura y espacios); la falta de un sistema de retroalimentación para transferir buenas prácticas para fomentar su inclusión; y la dimensión ideológica-moral referida a las relaciones de poder en contextos de discapacidad, lo que tiene consecuencias como la discriminación.”* Borland y James (1999 pág. 99-100)

Según en el documento Barreras para el Aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación del autor Covarrubias menciona:

*“si un alumno o alumna interactúa en un contexto social positivo en un centro escolar bien estructurado, con una cultura de atención a la diversidad, con prácticas que promuevan el aprendizaje y participación de todos y con los apoyos necesarios para aquellos que lo requieran, las dificultades para aprender se minimizan en donde solamente se visualicen alumnos diversos. (Echeita, 2006, pag138)*

En síntesis, se debe tener en cuenta los conceptos de las barreras de aprendizaje para atender y desarrollar estrategias para una educación con calidad y con enfoque inclusivo, teniendo en cuenta el contexto del alumno para adquirir dichos procesos óptimamente durante su periodo escolar.

## 6. METODOLOGÍA

Esta investigación hizo una caracterización, descripción y análisis sobre el proceso de inclusión de un niño con displasia motriz en sus extremidades inferiores del grado transición de la Institución Educativa Colegio Freinet en la ciudad de Cali, con el fin de conocer la forma como se ha desarrollado dicho proceso.

De esta manera se podría llevar a cabo, una interpretación que nos revele una realidad social. Así, los métodos de la educación que se asemejan con la manera de realizar la recolección de información en bibliotecas, a través de entrevistas y diarios de campo, son de vital ayuda en el proceso de ejecución de la investigación. Se enmarca entonces este estudio, en lo que se ha planteado como los estudios que hicieron una transición desde la educación especial a la visión renovada de una educación inclusiva, que son el soporte para ampliar el horizonte investigativo.

Permite entonces como propusieron Juarez, Comboni & Garnique, (2010) pasar de una educación lineal en aulas regulares, a un tipo de educación sin distinciones de sexo masculino, edad, origen social, situación económica, pertenencia social o étnica, de estudiantes que estructuralmente se encontraban antes excluidos desde el mismo sistema educativo. Por ello, para ser coherentes con el trabajo propuesto, es necesaria la unificación de criterios en torno a las técnicas e instrumentos que se utilizarán. De ahí que se haya optado por los siguientes pasos para ejecutar la investigación.

Las etapas de la investigación fueron las siguientes en cuanto a diseño y formas:

### **6.1 Revisión de la información:**

Es importante indicar que se revisaron diferentes unidades de información, en este caso propio de la “Institución Educativa Colegio Freinet” de la parte académica, de las planeaciones de los docentes, de los registros de actividades diseñados para estudiantes con necesidades especiales de los cuales se intentó extraer material factual y se revisó el PEI de la institución. También se revisaron las propuestas del Ministerio de Educación Nacional como el decreto 1421 del 2017, documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva , documento guía para la implementación del decreto 1421 de 2017 que aporta ideas para el acceso ,la permanencia y la calidad de educación , y los últimos avances en materia de inclusión para la educación escolar nacional como elementos necesarios y fundamentales como el PIAR y los DUA.

### **6.2 Diseño o enfoque de la investigación:**

El diseño de la investigación es de carácter longitudinal ya que investiga al mismo grupo de personas de manera repetida a lo largo de un periodo que permite una información detallada y clara.

El tipo de estudio es descriptivo ya que tiene como objeto general lograr describir o caracterizar un evento de estudio dentro de un contexto particular; consiste en identificar las características del evento estudiado. (Hurtado de Barrera ,2000)

Se hizo el ajuste pertinente a la formulación del problema y los mecanismos metodológicos a emplear. De esa manera se buscaron cuáles son las propiedades del problema que se abordó de forma mixta tanto cualitativa como cuantitativa. El cual pretendió revisar las dimensiones de la realidad que se estudió para demarcar los ejes de la investigación.

De la misma manera, se precisaron los escritores que han tratado el tema:

*“Metodológicamente hablando, los elementos que son observados o medidos en diversas ocasiones se denominan unidades, individuos o sujetos. Los intervalos de tiempo en que se observa o registra la respuesta de las unidades de observación se denominan puntos de tiempo u ocasiones y pueden variar desde unos cuantos minutos a muchos años. A su vez, el conjunto de estas respuestas forma el perfil de respuesta (curva o tendencia) de cada unidad. (Arnau y Bono, 2008, p. 33)”*

Por consiguiente, permitieron claridad conceptual, así como también un listado de las posibles fuentes de información y los instrumentos de recolección de esta, fueran adecuados; no es ajeno manifestar que se planearía de forma preliminar la revisión bibliográfica.

El enfoque de investigación fue mixto, porque permite el acercamiento y la interpretación de una realidad para revelar la interrelación entre diversos actores o hechos sociales, culturales, políticos y económicos. Es entonces, que el propio ejercicio investigativo permitió ir ajustando estrategias o acciones para el logro de resultados interpretativos óptimos. De acuerdo con Galeano, (2003), fue preeminente evidenciar dentro del enfoque cualitativo el individuo en su contexto, las maneras en que este mismo individuo es un agente de su entorno y establece una dialéctica en el proceso de socialización, esto es, que le entrega uno al otro y cómo se puede llevar a cabo una interacción con la realidad. De esa manera la investigación cualitativa, conlleva a reconocer el

sentido de esa relación y ponerlo en un eje histórico temporal determinado en la cual dicho individuo es forjador de su propio mundo.

En dicho sentido, el enfoque cualitativo se puede definir como: *“El enfoque cualitativo, a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de "paraguas" en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos (Grinnell, 1997, p.21).”*

Otra definición desde Metodologías de investigación cuarta edición es: *“El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” Sampiere -Fernández -Baptista (2006 pág. 8)*

En estas circunstancias, este enfoque abre varias perspectivas de trabajo que convergen en el propósito de comprender e interpretar la realidad. Es así posible alcanzar a través de diversas estrategias metodológicas como: el análisis del discurso, historias de vida y el estudio de caso. Este último es el que se privilegia en la presente investigación, ya que sigue minuciosamente el comportamiento de un individuo en su contexto. Toda vez que se concentra en una persona y en sus particularidades; el análisis que se haga no pretende la exhaustividad de la validez universal sino el acceso a una particularidad que responde a las acciones de sus significantes sociales y de lo que se desarrolla en su cotidianidad.

Esta particularidad tiene el valor agregado de revelar situaciones, momentos, respuestas o incluso discursos propios, originales frente a los de otras subjetividades, que es en última instancia a lo que apunta el enfoque a utilizar.

Desde los fundamentos teóricos, se puede indicar que los estudios de caso permiten encontrar nuevas evidencias o situaciones de un fenómeno, la diferencia de lo que se está estudiando con su universo, la formulación de nuevas teorías de la realidad social, lo que se busca es encontrar las respuestas a preguntas en un escenario y momento dado, de ahí que no son formulaciones de verdades universales, (Castro, 2010, p. 32).

Es así importante ante todo una comunicación del investigador con los seres humanos a quienes desea abordar. Por ejemplo, desde una mirada crítica y cuestionadora de ese entorno; y si bien el estudio de caso debe seguir un procedimiento regular, los datos finalmente entregados deben acoplarse en tiempo y vinculados fundamentalmente con la base teórica propuesta para el análisis, esto es, con las categorías y su expresión en la realidad.

Desde luego, se debe considerar que el carácter del presente estudio es longitudinal, en tanto delimita la recolección de unos datos que se procesaron y analizaron de acuerdo con cuatro acápites que fueron las siguientes ,describir el proceso de educación inclusiva de un niño con displasia motriz del grado transición del colegio Freinet de la ciudad de Cali ,describir las concepciones que tienen los diversos actores acerca de los procesos de inclusión, definir los diferentes aspectos académicos que se han desarrollado en la educación inclusiva del niño diagnosticado con *displasia de cadera* y precisar los aspectos sociales que se trabajan dentro del proceso del niño diagnosticado con *displasia de cadera* .

Así mismo, en un determinado tiempo en torno al sujeto de estudio, observando su comportamiento en el aula, pero intentando vincularlo con otros espacios cotidianos, lo cual remite su uso, al de una serie de parámetros.

En términos metodológicos, los elementos que son observados o medidos en diversas ocasiones se denominan unidades, individuos o sujetos. Los intervalos de tiempo en que se observa o registra la respuesta de las unidades de observación se denominan puntos de tiempo u ocasiones y pueden variar desde unos cuantos minutos a muchos años. A su vez, el conjunto de estas respuestas forma el perfil de respuesta (curva o tendencia) de cada unidad. (Arnau y Bono, 2008, p. 33)

Se hace indispensable mencionar que la descripción, que se anunciaron y abordaron se trabaja aquí de manera más detallada. Igualmente, la caracterización del sujeto, se hizo y se configuró en un cuadro que otorgue la información más ajustada a las implicaciones del contexto en el comportamiento del niño. A propósito de estudios de caso como el propuesto, véase la siguiente cita:

Dichas tácticas según:

*“Se adscriben al procedimiento de desarrollar estudios de caso como señaló Robert Yin bajo los preceptos del siguiente protocolo: semblanza, preguntas sobre el estudio, procedimientos y guía del reporte. De hecho, la relación del investigador con su trabajo, lo compromete con el apego de este protocolo que orienta a unas normas de intervención. Asimismo, es un espacio de acercamiento a un estudio que tuvo como finalidad la creación de un espacio común.” (Martínez, 2011, p. 180):*

### **6.3 Sujetos de investigación:**

Esta investigación se planteó en el corregimiento de la Buitrera km 3 en la Institución Educativa Colegio Freinet en el área rural de Cali con la previa autorización de los organismos directivos

de la institución, la familia del menor que de ahora en adelante le identificamos en este proyecto por proteger su identidad como **Estudiante JS**; además de recibir el apoyo de todo el equipo docente que interviene en el proceso de aprendizaje del niño. Con todos los actores sociales mencionados en el proceso a analizar, se pretendió observar qué estrategias se desplegaron y cómo fue la participación de cada uno de los actores que se refirieron.

Se explican entonces desde lo cualitativo los instrumentos de investigación que se tuvieron en cuenta, que bien fueron: la *observación* con registro en los diarios de campo, *la entrevista* y las *encuestas* como elementos para una indagación más profunda que permitieron un conocimiento más concienzudo acerca de este estudio y de cómo se llevó a cabo la inclusión educativa del **Estudiante JS** en el contexto ya mencionado.

#### 6.4 Instrumento de investigación:

En este proceso se empleó como mecanismo e instrumento de investigación la *entrevista*, la *encuesta* y la *observación* como elementos trascendentes de indagación. En el caso de la *entrevista*, porque permitió garantizar el vínculo de los actores sociales involucrados y su participación con la formación del **Estudiante JS**. Del investigador con la construcción social que indaga y del seguimiento permanente de las acciones, discursos o situaciones que evidenciaron hallazgos valiosos al estudio. Ambas técnicas, es decir la *entrevista* y la *encuesta* reúnen elementos propios de la observación y sagacidad de los entrevistadores. Así se presenta la definición de la *observación* de la siguiente manera:

[...] se define la observación como una técnica por medio de la cual se crea una vinculación concreta y constante entre el investigador y el hecho o fenómeno, y que tiende a ceñirse a la lógica de las formas, procedimientos, relaciones e interrelaciones que se suscitan dentro de la realidad estudiada. (Campos y Lule, 2012, p. 52)

Una vez definida la *observación*, resultó ser trascendente, porque permitió registrar y describir con detalle las intervenciones pedagógicas que aplicaron y ejecutaron los docentes involucrados en el proceso del *estudiante I*. Se consideró referir de la importancia de la *entrevista* como la herramienta que se utilizó para dar muestra del sentido que los diversos actores vinculados al **Estudiante JS** pudieron llegar a aportar a un tema de facciones globales. En la literatura acerca

de las metodologías referentes a estos temas, nos encontramos con una definición aproximada al ejercicio que se llevó a cabo, así:

[La entrevista] se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia (claro está, que se puede entrevistar a cada miembro del grupo individualmente o en conjunto; esto sin intentar llevar a cabo una dinámica grupal, lo que sería un grupo de enfoque). (Hernández, et. al., 2006, p. 597)

Llevado a cabo el proceso de registrar la información con el “*grupo de enfoque*” las entrevistas se hicieron a las personas que participaron del entorno inmediato del niño, y de las cuales previamente se identificaron que tenían más incidencia y participación. Cada una de las personas seleccionadas y que se describieron en la tabla ver en: (sujetos que participaron en el proceso de investigación), aportó información valiosa para comprender el contexto socioeducativo del **Estudiante JS** y sobre la información recaudada, darnos cuenta de las estrategias pedagógicas de intervención establecidas. Así mismo, los datos se analizaron intentando delimitar la información, haciendo por supuesto categorizaciones y seleccionando la información de acuerdo con las pautas que la misma dinámica de la investigación iba sugiriendo, por lo cual se recolectó la información que sirvió como instrumento y se analizó en el punto 5.1 en la revisión de la información.

## 7. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANALISIS

Para la presentación de resultados se ha tenido en consideración una metodología mixta, la cual, por medio de una caracterización, descripción y análisis sobre el proceso de inclusión educativa, teniendo en cuenta los objetivos de investigación para favorecer el resultado satisfactorio de una educación para todos. Se presenta la descripción de diagnóstico de la discapacidad de un niño con (*Displasia motriz*), así:

Para tener una comprensión del proceso de educación inclusiva de la historia de vida y su evolución, se estructuran la presentación de los resultados, a partir de cuatro acápites a partir de los objetivos planteados en esta investigación:

1. Describir el proceso de educación inclusiva de un niño con displasia motriz del grado transición del colegio Freinet de la ciudad de Cali.
2. Describir las concepciones que tienen los diversos actores acerca de los procesos de inclusión.
3. Definir los diferentes aspectos académicos que se han desarrollado en la educación inclusiva del niño diagnosticado con *displasia de cadera*.
4. Precisar los aspectos sociales que se trabajan dentro del proceso del niño diagnosticado con *displasia de cadera*.

Para ello se retoma la información recolectada por medio de las observaciones, entrevistas y encuestas realizadas. Se analizaron 20 preguntas de la encuesta con el índice de inclusión: que incluyeron docentes, directivos docentes y padres de familia, para las observaciones de diversos

aspectos que se han ido observando el proceso y que se sistematizaron en los diarios de campo como herramienta de información y finalmente se entrevistó a dos docentes, tres de la familia, la psicóloga y la fonoaudióloga de la institución educativa.

**Tabla 1 Sujetos que participaron en el proceso de investigación**

Sujetos que participaron en el proceso de investigación	Observación	Entrevista	Encuesta	
<b>DOCENTES Y DIRECTIVOS</b>				
<b>DOCENTES</b>		<b>2</b>	<b>8</b>	Se pudo evidenciar que cada uno de los docentes, portaban un diario de actividades para el (Estudiante JS), en el cuál consignaron diferentes estrategias pedagógicas y de evaluación. Se constató que las actividades por lógicas razones eran diferentes para cada área y propendían a ser significativas.
<b>DIRECTIVOS DOCENTES</b>			<b>2</b>	Pudo conocerse, que el directivo docente participante conocía detalladamente cada uno de los procesos llevados a cabo con el (Estudiante JS). Al igual que los docentes, tenía un ramillete de actividades que compartía con colegas y proponía como complemento formativo. Sostenía una comunicación más constante con la familia y los actores sociales interventores en el proceso educativo del niño.
<b>CIRCULO FAMILIAR</b>				
<b>(ESTUDIANTE JS)</b>	<b>1</b>			Se pudo establecer, que las facultades cognitivas del niño eran claras, respondía de acuerdo con su edad a las preguntas que se hicieron en la entrevista principalmente sobre sus actividades y cuestiones relacionadas a su aprendizaje. Quedó claro, la disciplina en el acompañamiento por parte de la familia y los docentes.
<b>PADRE DEL (ESTUDIANTE JS)</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	El padre del (Estudiante JS) hizo referencia a la continua adquisición de información acerca de la manera de intervenir en la crianza y formación de su hijo. Pues observa como un reto y una oportunidad su figura en el forjamiento de la adquisición de habilidades y de la fuerza para afrontar el devenir que pueda llegar a ser una limitante.
<b>MADRE DEL (ESTUDIANTE JS)</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	La madre del estudiante era receptiva a todas las indicaciones sugeridas por la institución educativa. Conocía claramente todos los procesos que se llevaban a cabo con su hijo. Conocía todas las variables de la <i>displasia motriz</i> , y ejercía un acompañamiento constante. Resaltó con frecuencia su disposición para participar en el proceso de investigación que se estaba ejecutando.

<b>HERMANA DEL (ESTUDIANTE JS)</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	La hermana del (Estudiante JS) quien cuenta con diez años de edad y estudia en el mismo colegio. Tiene participación en las actividades de inclusión que se llevan a cabo sobre su hermano. Su aceptación y reconocimiento llega al punto de conocer todos sus deberes con su hermano, pero en ningún momento hace referencia a la <i>displasia motriz</i> .
<b>OTROS ACTORES SOCIALES PARTICIPANTES DEL PROCESO</b>				
<b>PSICÓLOGA TRATANTE DEL ESTUDIANTE JS</b>		<b>I</b>		Con autorización previa de la familia y de la institución, pudo constatar que el estudiante cuenta con el apoyo incondicional de todos los actores referidos, pero además indicó la psicóloga que gracias al acompañamiento de la familia y del colegio, el estudiante ha adquirido algunas habilidades que lo hacen acreedor de características diferentes de sus compañeros. Algunas están relacionadas al arte, o su amplio interés por las actividades de audio cuentos o las que los docentes identificaron que hacían parte de sus gustos innatos.
<b>ENFERMERA DEL ESTUDIANTE JS</b>		<b>1</b>		La enfermera del (Estudiante JS) indicó que su participación era bajo supervisión familiar y médica.  Pues una de las principales tareas que ejercía sobre el niño era de custodiar sus actividades físicas y farmacológicas.
<b>TERAPEUTA OCUPACION AL DEL ESTUDIANT E JS</b>		<b>1</b>		En su participación directa con el (Estudiante JS), la Terapeuta indicó realizar  seguimiento al conjunto de actividades pedagógicas, de la intervención participación familiar  , así como la salud emocional del estudiante a partir de los diferentes mecanismos planteados para llevar a cabo con él, un seguimiento riguroso a los procedimientos que ha planteado el estado, así como las  Estrategias que nacieron de acuerdo a la realidad del estudiante y los elementos de adaptación que le han ido permitiendo su inclusión educativa y social.
<b>ESTUDIANT ES</b>			<b>4</b>	Su participación fue en las encuestas del índice de inclusión contestando las preguntas relacionadas a los procesos de la educación inclusiva

### Registro de información con participantes y elementos de indagación sobre el estudiante Js

### 7. 1 Aspectos significativos de la vida de la historia de vida de JS

El **Estudiante JS** quién es el objeto de estudio, es un niño que tiene una discapacidad motriz denominada displasia y tiene 8 años de edad. Según los testimonios de la familia del Estudiante JS especialmente de la madre, quien manifestó desde el proceso de gestación del niño "...que fue de alto riesgo y con dificultades...". Dentro de la entrevista a la madre pudo evidenciarse, que se identificaron las dificultades motrices del niño a temprana edad. Con el pasar del tiempo, el menor tuvo dificultades para su movilidad desde el gateo, y los movimientos normales en la etapa de desarrollo. Aunque se centró desde el inicio del trabajo y se hizo énfasis en la displasia, el estudiante también cuenta con un diagnóstico de Retinopatía, asociada a la formación de vasos sanguíneos anormales en los ojos, los cuales producen disminución de la visión, además de un desprendimiento de la retina del ojo.

Partiendo del **estudiante JS** en el contexto familiar el niño vive con su papá, mamá, hermana y hermano. Cuando su madre tenía cuatro meses de gestación presentó complicaciones y era el anuncio de un embarazo difícil y lleno de contratiempos. De hecho, una de esas complicaciones generó un nacimiento prematuro, el cual no sólo complicó su nacimiento, además puso en riesgo su vida. Según relata la familia, desde sus primeros años pudieron percibir sus dificultades motrices en sus piernas. En aquel entonces, en una revisión médica se diagnosticó las dificultades que presentaría con una *displasia motriz*.

El estudiante JS empezó su proceso escolar a los 5 años. Dentro del Colegio Freinet, el estudiante encontró una oportunidad dentro de una propuesta basada en vivencias y experimentación. Debe resaltarse, que el Estudiante JS ingreso a la institución educativa junto a un “caminador” el cual le generaba un desgaste físico, y un cansancio evidente. Durante el proceso de adaptación, encontraba diferentes actividades y cuando se empezaron a conocer las primeras versiones de su estadía en el colegio, se conoció que el Estudiante JS se sentía estimulado por las actividades que se desarrollaron con él. Posteriormente, se realizaron unas valoraciones desde lo pedagógico partiendo desde la lectura de cuentos, escritura espontánea y creación de sus propias grafías, construcción de hipótesis y socialización de sus creaciones al igual que a los demás niños, a modo de conocer la situación de este para tratar de intervenir con estrategias con el fin de ..... Se conoció que la primera de ellas fue la recomendación de sugerir valoración y actividades desde Terapia Ocupacional por lo primero que se encontró que fue su deficiencia de atención en las actividades asignadas o que se realizaban en clase.

Junto a ello, este grupo de abordaje multidisciplinario hace parte de la institución fortaleciendo así el trabajo que había venido trabajando el estudiante, vinieron las terapias físicas que tenían como propósito recuperar su “tono muscular” el cual presentaba disminuciones y era necesario recuperarlo desde el fortalecimiento de las extremidades inferiores principalmente. También desde la fonoaudiología se intentó fortalecer su proceso fonético, pues en ocasiones tenía problemas para articular su lenguaje, con un tono de voz tímido dando continuidad al proceso que el estudiante llevaba anteriormente.

Se pudo establecer que el Estudiante JS requería de un acompañamiento constante de sus maestros dentro del contexto escolar ya que en ocasiones se distraía con facilidad, Así mismo, que las medidas adoptadas con el Estudiante JS requieren de una insistente

actividad repetitiva de las actividades para su asimilación, pues el acompañamiento no solamente es constante, la búsqueda de estrategias múltiples sobre una misma actividad o lección se hace imprescindible.

Con relación a los contenidos, algunos logros como el reconocimiento de vocales, el trazo de números y figuras, no eran superados; sin embargo, la participación de su familia, maestros y compañeros de clase eran un plus motivacional. Entre tanto, se pudo comprobar a que se instaba en que este mantuviera una postura corporal adecuada, el sostenimiento de sus condiciones motoras dependían en gran medida de ello. Pues era esencial para los trazos de sus grafías y el desarrollo de sus habilidades motrices tanto finas como gruesas. Todo el acompañamiento que se llevó a cabo con el Estudiante JS se destaca que iba de la mano de las sugerencias del ortopedista y terapias físicas. Esto se resalta porque es importante denotar, que el éxito de muchos de estos procesos, se deben a las posibilidades que le permite una buena calidad de vida.

Esta detección temprana en el **Estudiante JS**, no impidió que el niño se encaminara a un retraso en su desarrollo físico. Desde las versiones familiares, se pudo constatar que a medida que fue pasando el tiempo, el niño avanzaba en edad, pero su desarrollo no era acorde a ella; su motricidad y los desplazamientos físicos era lo más notorio.

### **7.1.1 Análisis de resultados**

Para comprender el proceso de inclusión se debe conocer el contexto del sujeto de estudio, para que las barreras de aprendizaje sea lo más mínimo posible y de esta manera el estudiante no limite su participación; permanencia y aprendizaje en la institución

educativa, por ende, es vital conocer al sujeto en todas las instancias desde todos los entornos ya que permite potenciar el aprendizaje como lo guía el decreto 1421 de 2017:

*“Se reglamenta en el marco de educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad” (Pág.17)*

A través de los ajustes razonables y los DUA para una educación para todos y construir una escuela inclusiva vinculando a las familias como punto de partida para prevenir la deserción.

Debe mencionarse, que el entorno familiar del **(Estudiante JS)** es un núcleo compuesto por una familia compacta, en la cual se devela apropiación y compromiso en las actividades y el acompañamiento en actividades de formación escolar. Es importante manifestar, que del acompañamiento familiar depende en gran medida el desarrollo de habilidades y la disminución de impedimentos que pueda presenciar una persona con necesidades especiales. (Agoglia & Rubio, 2019) por ejemplo, sustentaron recientemente que, ante un acompañamiento familiar exitoso, el desarrollo de apropiación del entorno y empoderamiento de los niños o personas con necesidades especiales no tenía reversa.

## **7. 2 Concepciones acerca del proceso educativo.**

Las concepciones que tienen los diversos actores acerca de los procesos de inclusión por medio de la observación se analizaron a través de los diarios de campo como herramienta para obtener información y de conocer la mirada o los imaginarios que tiene los docentes acerca del tema.

### 7.2.1 Desde la observación.

DIARIO DE CAMPO 1

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE: JS**

FECHA DE NACIMIENTO: febrero 28 de 2012      EDAD: 7 años y 9 meses

Auxiliar ESTHEFANNY BANDERAS BARALT

*En mi experiencia como maestra he tenido varios casos de niños con alguna discapacidad pero no con una discapacidad motora, la cual le impedía movilizarse y realizar algunas actividades, lo cual cuando el niño se le realiza la valoración que consiste en exploración de la lectura como la lectura de cuentos ,construcción de hipótesis y grafías e interacción con el medio ,a todos los niños a través de la lectura de cuento ,el juego y sus conocimientos previos para el ingreso al colegio, decidí empezar investigar un poco sobre esta discapacidad llamada displasia de cadera, poco a poco fui acercándome al niño ya que en algunas ocasiones se mostraba tímido, temeroso de todas las cosas nuevas que le estaban sucediendo, el niño al ver que en las actividades planteadas él también las podría realizar sin ningún impedimento se mostró más confiado y permitía un acercamiento entre la maestra, los niños, y algunos agentes educativos que hacen parte de su proceso, para poder entender más sobre la displasia de “JS” decidimos indagar más con la familia para entender todo el proceso que el niño ha tenido.*

*Algo súper significativo que me causaba mucha conmoción era la clase de natación en la cual los niños y niñas debían ingresar a la piscina grande para realizar los ejercicios presentados por el profesor, en el primero momento de JS ingresar a la piscina el maestro le dio la instrucción como a los otros niños y lo involucro, como se establece en la adecuación curricular , buscando así un fortaleciendo en sus brazos y piernas, durante esta clase el disfrutaba cada momento de ella y con la ayuda de sus compañeros logro interactuar en el agua siendo la piscina profunda el mayor reto para él , pero todas las actividades las realizaba con agrado, al finalizar el niño tardaba un poco en salir de la oficina sin ayuda, pero finalmente lo lograba.*

*En el momento de los desplazamientos los niños y niñas lo ayudaban con su caminador cuando el terreno era un poco empinado, fue muy satisfactorio darnos cuenta la interacción que tuvieron los niños, agentes educativos y demás institución educativa dentro del proceso de JS. Banderas, (2021)*

**DIARIO DE CAMPO 2****NOMBRE DEL ESTUDIANTE: JS**FECHA DE NACIMIENTO: febrero 28 de 2012      EDAD: 7 años y 9 mesesAuxiliar: Diana Arias

*“En mi experiencia como auxiliar pedagógica nunca había tenido un caso de algún alumno con alguna discapacidad así que empecé a leer acerca del tema pues la verdad no sabía cómo tratarlo o en algunas ayudarlo, ya que como docentes debemos estar investigando y cualificándonos en todo momento; poco a poco fui conociéndolo mejor hasta el punto de no ver su discapacidad como impedimento de hacer algo.*

*Luego empecé a preguntarle a mi compañera Esthefanny quien también es auxiliar y comencé a preguntar el contexto del niño para poder intervenir mejor con él, y también de informarme a cerca de la displasia desde que era para tener más claro su discapacidad y cómo es su entorno familiar y académico.*

*En el tiempo que fui parte de la institución pude observar que el docente a través de sus intervenciones pedagógicas siempre involucraba al alumno como el resto del grupo al tal punto que se olvidaba por completo su condición pues siempre estaba en todas las actividades del colegio normalmente.*

*Cabe de resaltar una clase con la docente de educación física donde los niños tenían que hacer circuitos de ejercicios y la docente involucro a JS teniendo en cuentas con las adecuaciones del plan curricular ,siempre tuvo en cuenta el contexto del alumno para que también realizara su ejercicio motriz , esa experiencia me gustó mucho como la maestra lo incluyó sin ninguna dificultad su clase y de esta manera sacarle provecho para vincular a JS con sus pares, fue muy interesante observar la concepción de la maestra ya que ella no vio ninguna discapacidad sino que vio una forma de hacer una actividad divertida para todos y esto permite otra mirada a la realidad de hoy en día que se puede dar en un aula de clase.”*

### 7.2.1.1 Análisis de resultados

La información obtenida a través de la observación por medio de los diarios de campo permite establecer el proceso de inclusión educativa que maneja la institución y conocer el contexto del (estudiante **JS**) y los datos proporcionados por los entrevistados.

Los anteriores resultados muestran la gran importancia que tiene el estudiante **JS** y como se ha dado el proceso de transformación acerca de las personas que tienen algún tipo de discapacidad motora y el reconocimiento de cada individuo. Lo cual ha permitido evidenciar los procesos, lineamientos y políticas que se deben tener en cuenta a la hora de establecer un proceso de educación inclusiva, teniendo en cuenta el plan curricular establecido por la institución.

Estos procesos se encuentran guiados por la sensibilización, capacitación y orientación de los diversos agentes y actores educativos involucrados en la experiencia del estudiante. Teniendo en consideración lo anterior, estas prácticas han permitido la transformación de aquellos imaginarios sociales alrededor de las personas que poseen algún tipo de padecimiento o enfermedad, los cuales se pueden convertir en prácticas exitosas.

Ante la llegada de un estudiante con algunas necesidades educativas especiales (**NEE**), se observó que podía llegar a ser una oportunidad no solo para implementar un plan individual de ajustes razonables (**PIAR**) sino para la creación y promoción de una comunidad de aprendizaje en torno al tema. La valoración positiva o negativa del niño también depende de las diferentes miradas que convergen alrededor de él. Por ello, se plantea el debate sobre la normalidad y la diferencia, porque si se nombra a la exclusión, se asume a la diferencia como un asunto de control y no de encuentro de diferentes realidades.

Las instituciones sociales, representan a la estructura social. En ellas interactúan los diversos sujetos cuyas relaciones dan un sentido ideológico y político a la comunidad. Allí hay intercambios simbólicos en los que cada actor ejerce una función. Las instituciones son, por ejemplo, el propio Estado, la familia, la iglesia y los centros educativos. De alguna manera, todas ellas se vinculan a través de las leyes, reglas y códigos. Por lo tanto, están amparadas en un marco legal que cohesiona a la sociedad. En el caso educativo, se rigen por las directrices del Ministerio de Educación Nacional para atender a toda la población; adscrito a un modelo de educación inclusiva, el plantel acondiciona su infraestructura física y sus protocolos de acción con el fin de que los niños encuentren el ambiente propicio para desarrollar todas sus habilidades.

Como se puede apreciar, son muy distintas las formas de recrear la subjetividad. Pensar que son barreras o limitaciones no hace sino engrandecer el problema desde esa presunta normalidad social. Desde ese punto de vista, la institución educativa está dando pasos importantes hacia esas transformaciones, asumiendo que es un trabajo conjunto.

La superación de las limitaciones es una tarea gigantesca si se tiene en cuenta toda la historia de siglos frente a la diferencia, incompreensión que lleva a estigmatizar y la exclusión. También hay que recordar que la institución educativa hace presencia en la comunidad con el ánimo de equiparar el trabajo social de todos los sectores comprometidos con la educación de los niños, motivando a la integración sin distingo alguno.

El anterior análisis apunta a que el rol institucional no se agota en el plantel educativo a cargo del menor, sino que, partiendo de la normatividad vigente y de las políticas públicas (no sólo en educación) por parte del Estado, quienes lideran los procesos de

inclusión, todos ellos, hacen parte de la normalidad, entendida como la confluencia de distintos saberes y sentires que conforman un todo. Por consiguiente, la institución educativa busco el mejoramiento del plan curricular e infraestructura y la cultura inclusiva.

Por lo tanto, la exclusión social, la visión negativa de la diferencia emerge como una reacción ante lo distinto desde la sociedad civil y todas sus instituciones. El rol del jardín infantil es un reflejo a escala de lo que está sucediendo a nivel país: una tensión permanente entre los intentos por superar la exclusión de lo que no se considera normal, producto del desconocimiento sobre estas situaciones.

Por último ,a través de la observación por medio de los diarios de campo se puede establecer o determinar la concepción ,si bien el concepto de la concepción remite a un concepto mental entorno de la manera como una persona piensa o concibe algo, justamente a partir de esa concepción se determinan o se establece comportamientos y acciones , es por esto que las investigadoras a partir de las acciones o comportamientos de los docentes y diversas personas , pudieron intuir y esclarecer al elemento relacionados con la concepción entorno a la discapacidad y entorno a los procesos de inclusión , desde allí valida el hecho de utilizar los diarios de campo como instrumento que permite hondar en la concepción.

### **7.2.2 Desde la entrevista**

Una de las personas que integran la familia del “**Estudiante JS**”, a quien denominaremos la (**Entrevistada A**) manifestó:

¿Cuáles son los mecanismos de progreso con JS?:

*“Las terapias y los tratamientos insistentes que este ha recibido, han sido el único mecanismo de progreso en medio de las limitaciones físicas”.*

Según lo manifestado por la **(Entrevistada A)**:

¿Cómo fue el proceso afectivo de JS en las anteriores instituciones educativas?

*“El niño ha sufrido mucho, no le gustaba ir a los jardines porque lo veían como bebe ya que se tenía que movilizar en un coche, fue retirado de varios jardines porque lloraba mucho”.*

La **(Entrevistada B)** indicó que:

¿Se consideró ingresar al estudiante a otras instituciones con educación especial?

*“En algún momento se encontró un colegio para niños con necesidades especiales sin discriminación, pero él quería estar en el colegio donde está su hermana mayor, fue recibido con afecto, al igual que nosotros como su familia”.*

Según lo manifestado por la **(Entrevista B)**:

¿Cómo se han sentido con el apoyo institucional?

*“Desde que el niño entró a la institución hemos recibido como familia un acompañamiento constante ha desmostado cambios importantes, por ejemplo, es más autónomo ahora se expresa más que antes, el mismo se exige y le gusta ir al colegio, definitivamente el proceso está funcionando”*

Cuando se apeló a las entrevistas del cuerpo docente, la **(Entrevistada C)** indicó que:

¿Cómo fue el proceso con el estudiante con displasia motriz?

*“En el proceso de valoración, el niño llegó en su coche, también empleaba caminador para movilizarse; al inicio fue acompañado por su hermana mayor para facilitar su adaptación por ser la vez primera que se apartaba de su familia, posteriormente aceptó*

*la ayuda de los auxiliares pedagógicos y cada vez fue ganando espacios y momentos dentro del colegio.”*

Se tiene en cuenta el discurso de la familia para retomar y comprender cómo se dio todo el proceso de inclusión.

### **7.2.2.1 Análisis de resultados**

Por medio de las entrevistas se pudo recopilar que durante el proceso de inclusión educativa la mayoría de los docentes se apoyan en la búsqueda de información acerca de la displasia y conocer el contexto del alumno para brindarle mejores intervenciones en su desarrollo integral y de esta manera ser equitativo con los demás estudiantes.

Ante este escenario, es posible analizar la concepción con miras a que el alumno despliegue sus potencialidades y habilidades, es por ello que la autora Diker (2010) del documento “Los dilemas de la inclusión educativa” plantea que la inclusión educativa tiene sus dilemas y las preguntas deben partir desde el ¿para qué incluir?, ¿qué es la inclusión educativa?, ¿a quiénes se incluye? y ¿a qué se incluye?, todo esto con sus pros y sus contras.

La educación es un derecho para todos, sin importar ninguna condición, este texto de carácter crítico hace énfasis que no debería existir la inclusión porque la educación es un derecho para todas las personas sin importar ninguna diferencia.

Por otro parte, desde una perspectiva particular cabe resaltar que el docente juega un papel fundamental en cuanto a la educación inclusiva, más aun siendo una realidad que se vive día a día y que puede llegar a las aulas en cualquier momento, por lo cual es muy importante el reconocimiento de la diversidad y sobre todo cómo atenderla a través de esta profesión.

El rol del docente es protagonista en la educación inclusiva, ante ello se debe proponer la discusión del tema de la diversidad, considerando el contexto multicultural del país. Considerando sus diferentes etnias, estratos, géneros, otros en contextos de pobreza extrema, entre otros como desde lo biológico o accidentes que dejan alguna discapacidad.

Por ende es importante que el docente este actualizado y constantemente capacitado por las instituciones educativas , también es fundamental la toma de conciencia que genera una cultura inclusiva como lo menciona en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (Art 8 pág. 9 ) y partir de ello reconocer las habilidades de las personas con discapacidad con un lenguaje inclusivo, reconociendo al estudiante y desterrar imaginarios que suelen pasar por desconocimiento sin olvidar las familias como punto de partida para trabajar en pro del bienestar integral del niño.

Para finalizar las concepciones positivas que se generan en la comunidad educativa van de la mano con las políticas y las prácticas es por ello que es importante que las concepciones sean con otra mirada fomentando desde nuestro pensamiento, actuar y sentir de los demás, para percibir, comprender y acoger las diferencias de cada sujeto, asumir que cada talento o limitación son parte de la diversidad para reconocer y garantizar los derechos que corresponde en ambos entornos tanto el familiar como educativo.

### **7.3 Aspectos Académicos**

#### **7.3.1 Desde la observación:**

Cuando **JS** tenía 5 años sus padres decidieron que era hora de ingresar al jardín, con mucho miedo ya que anteriormente sus desplazamientos eran en coche, por su dificultad para caminar, pero aun así ellos decidieron arriesgarse y darle la oportunidad a **JS** de vivir esta maravillosa experiencia. Muchas veces tocaron la puerta de diversos jardines y

en ninguno fue recibido, según lo que manifiesta la familia porque no tenía las adecuaciones de infraestructura, hasta que se encontraron con una propuesta diferente basada en vivencias en experimentación y mejor aún un escenario campestre como lo exigen los entes gubernamentales.

*“El día 21 de enero de 2018 llegó como cualquier otro niño a presentar la valoración para el grado jardín, esta valoración se le realiza a todos los estudiantes para ingresar al colegio; el niño llegó en su coche, pero aparte de eso tenía un caminador para facilitar su movilidad y desplazamiento, con este caminador el niño se cansaba mucho y se fatigaba ya que eran diversas actividades que se realizaban y él era la primera vez que estaba en un colegio, para finalizar la jornada JS estaba muy cansado pero feliz, cuando sus padres lo recogieron les hablaba mucho y se le veía la felicidad en sus ojos, fue muy satisfactorio hacer parte del inicio de un gran comienzo”. (Banderas, 2021, Pág. 30)*

El colegio cuando estaba revisando la valoración de JS se le recomendó a la familia que debería empezar terapia ocupacional ya que durante la valoración se logró observar que se dispersa con facilidad y le cuesta un poco concentrarse y sostener la atención por periodos cortos, también la terapia física ya que su tono muscular es bajo y es necesario seguir fortaleciendo sus extremidades, de igual manera la terapia de fonoaudiología ya que omite diversos fonemas y su tono de voz es bastante bajo.

La familia muy consciente del proceso de JS aceptó todas las ayudas y las recomendaciones realizadas para el ingreso de JS:

*“El día 29 de agosto del 2018 comenzaron las clases, JS llegó con una gran sonrisa caracterizándose por la actitud alegre y entusiasta con la que llega cada mañana al salón, así mismo en los momentos de juego y exploración con diversos materiales, llama a sus compañeros de manera espontánea invitándolos a hacer parte de la propuesta y compartiéndola con facilidad el material ofrecido. “ (Arias, 2021, Pág. 5)*

A medida que van pasando los días las autoras se observa por medio del diario de campo que **JS** requiere la compañía y ayuda de un adulto para lograr seguir las

instrucciones o consignas dadas, ya que se distrae con facilidad interrumpiendo sus periodos de atención y se fatiga rápidamente, expresando a su profesora sentirse cansado. En relación, a los contenidos académicos aún hay desempeños que no son alcanzados y para lo cual se requiere de un mayor acompañamiento en casa.

De igual manera, se le orienta a mantener una postura corporal adecuada, pues debido a su condición motora se desliza de la silla. Esto también ha afectado el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades motrices tanto finas como gruesas, razón por la cual sus trazos aún son frágiles y se le dificulta presentar continuidad y precisión en sus movimientos.

En dinámicas propias de la cotidianidad es necesario recordarle la importancia de desenvolverse con mayor autonomía e independencia, pues en situaciones de rutina diaria espera a que sea el adulto quien agencie por él. Asimismo, en la organización y correcto manejo que se debe dar a los implementos de trabajo, los cuales caen al suelo o los deja olvidados con facilidad, haciéndose necesario que el adulto le recuerde la consigna a seguir y la utilización que se le debe dar al material.

En el transcurso de la jornada escolar el adulto acompaña a JS en la realización de las actividades para indicarle lo que debe hacer y recordarle paso a paso la consigna a seguir, motivando a que pueda hacerlo por sí mismo.

En dinámicas características de la rutina escolar se le invita a que pueda desenvolverse por sí mismo, fortaleciendo sus procesos de autonomía e independencia. En algunos de los momentos de almuerzo la docente le refuerza la importancia de consumir la totalidad de sus alimentos y si es necesario debe usar el tiempo de juego para terminar de comer.

*“Durante los desplazamientos a otros espacios del colegio y debido al uso del caminador, es acompañado por la docente quien lo toma de la mano cuando debe*

*subir o bajar escaleras y le recuerda la importancia de intercalar sus pasos y estar atento al terreno o espacio por el cual se está desplazando.”*

*“En las asambleas y reuniones grupales es motivado a participar socializando de manera verbal sus ideas y conocimientos. En este nuevo inicio de año escolar se le pregunta a la familia si JS aún continúa con las terapias a lo que su respuesta es afirmativa , su madre nos cuenta que el ortopedista le manda unas nuevas bandas las cuales debe tener desde su cadera hasta sus tobillos estas para agilizar su elasticidad, también unas plantillas de pasta las cuales recubre toda la planta del pies hasta la pantorrilla está para dar firmeza, se han realizado diferentes cambios en Juan Sebastián como por ejemplo su caminar fue cambiado en el momento tiene uno más liviano que el anterior , sus lentes fueron reemplazados por uno nuevos ya que su madre nos cuenta que su fórmula cambia cada año. En este nuevo año escolar es posible observar que JS no quiere realizar los desplazamientos solo, es necesario el acompañamiento del adulto, para realizarlo y seguir las consignas.*

### **7.3.1.1 Análisis de resultados**

En cuanto a los aspectos académicos, por ser un currículo flexible con una metodología constructivista encaja con el modelo curricular donde abarca los intereses de los estudiantes, los ritmos de aprendizaje, se respeta la diversidad y considerando todos los factores que involucre al sujeto de aprendizaje como lo plantea la autora Arnaiz, (2000) en su documento “Educar en y para la diversidad”, donde refiere a que:

*“En las últimas décadas cuando el hecho de la diversidad está adquiriendo una mayor relevancia, debido a la presencia en el sistema educativo ordinario de alumnos con discapacidades, extranjeros y de minorías étnicas, unido a la presencia de la silenciada población gitana escolarizada hace ya algunas décadas. A este mosaico pluricultural que caracteriza a los centros en los tiempos actuales, se le une la diversidad de intereses, motivaciones, estilos y ritmos de aprendizaje, natural y consustancial a la heterogeneidad humana y a la vida misma” (Arnaiz, 2000, p.103)*

También en este mismo documento se nombra a los supuestos según Ainscow (1995) que menciona: “Cualquier niño puede experimentar dificultades en la escuela”. Este

supuesto considera que experimentar dificultades de aprendizaje es un aspecto normal de la escolaridad, más que la indicación de que algo marcha mal en un niño. Sólo es necesario prestar especial atención cuando las dificultades de aprendizaje son motivo de angustia para el niño, el profesor o los padres. Un niño cuyos progresos son por lo general más lentos que el resto de la clase puede tener un buen desempeño y sentirse globalmente satisfecho de su trabajo. Por tanto, todos los niños pueden entrar en algún momento en este supuesto.

Por consiguiente, los docentes siempre están en búsqueda de estrategias e intervenciones que permita al alumno los cambios necesarios para suplir las necesidades en el aula.

Para concluir el decreto 1421 del 2017 también hace énfasis a las practicas inclusivas a partir de la observación porque permite desplegar y estar pendientes en el desarrollo y el aprendizaje del estudiante , teniendo en cuenta lo que le gusta, lo que hace bien, sus conocimientos previos y que apoyo necesita para desarrollar ciertas habilidades ,ya que de esta manera se elimina las barreras en su contexto para que no limiten su participación y aprendizaje en el entorno educativo junto con la participación de los padres de familia.

### **7.3.2 Desde la entrevista:**

En cuanto a lo pedagógico, el (**Estudiante JS**) a pesar de que requiere un acompañamiento constante, ha sufrido etapas y modificaciones en ese proceso. Cabe destacar que inicialmente el estudiante requería de apoyo en algunas actividades académicas, donde se le debía acompañar para realizar trazos, movimientos y posturas con las cuales puede crear habilidades. Poco a poco, se registran los avances que el estudiante ha tenido.

En el caso de la familia el **(Entrevistado A)** argumenta que:

¿Cómo ha sido el proceso de autonomía del estudiante JS?:

*“En muchos casos, debo hacer presencia, le acompañó en sus momentos de ocio incluso para su proceso de adaptación le acompañaba en sus clases.*

Del grupo docente el **(Entrevistado C)** indicó:

¿Cómo docente como desarrolla o aborda las actividades y temas para la participación del estudiante en el ámbito académico?:

*“... desde lo pedagógico se crearon múltiples actividades, que pretendían que el niño se sintiera semejante a sus gustos, poco a poco esta dispendiosa tarea nos permitió ver sus avances, fue satisfactorio...” También argumenta que “se lleva a cabo junto al área de psicología una intervención para intentar afianzar y generar confianza en el niño, tarea que no fue sencilla, pero se buscó que socializara y jugara con sus compañeros para establecer confianza”*

Desde la parte directiva docente, la **(Entrevistada D)** manifestó:

¿Cómo desarrolla o abordan para el desarrollo de las actividades académica para el cumplimiento de los logros?:

*“... El niño no alcanza algunos logros establecidos en las adaptaciones curriculares , pero estamos trabajando en ello, se ha buscado incesantemente el apoyo de la familia, con algunas actividades que se centran en sus habilidades motrices, tanto finas como gruesas, sabemos que se irá superando y el colegio ha hecho todos los esfuerzos para cada vez más incluir...” de igual manera se refirió que “cuando se inició el año escolar el niño venía de un proceso con el colegio el cual funcionó y se reflejó en clase ,entró participando de las actividades y se empezó a relacionar sin problema ,se trabajó todo el tiempo en su adaptación”*

Desde la perspectiva de psicología **(Entrevistada E)** manifiesta que:

¿Cómo se lleva el proceso académico desde psicología con el estudiante?:

*“El proceso del niño ha sido un proceso activo el cual hemos estado en constante observaciones cuanto a todos los procesos académicos permitiendo que el niño realice*

*todas sus actividades escolares con mayor normalidad, brindándole una orientación si lo es necesario”*

En cuanto a la parte de fonoaudiología (**Entrevistada G**) argumenta que:

¿Cómo se maneja el proceso del bajo tono de voz del estudiante para fortalecer los aspectos académicos?:

*“Este proceso se ha venido trabajando desde casa ya que en los momentos de juego el niño utiliza un tono de voz alto, pero en los momentos de interacción de las clases el niño utiliza un tono de voz bajo, se ha implementado terapias fonoaudiológicas donde permiten afianzar y crear confianza en todo momento y se encuentre seguro de sus aprendizajes, dándole seguridad sobre el proceso que se está llevando”.*

#### **7.3.2.1 Análisis de resultados**

A través de las herramientas utilizadas en la recolección de los datos en la categoría de aspectos académicos se concluyó que la institución educativa cumple con los lineamientos y políticas establecidas en la ley 1421 del 2017 del MEN, ya que se realizaron las adaptaciones curriculares pertinentes para el estudiante , lo cual ha sentado bases para una educación inclusiva velando por el reconocimiento pertinente a la diversidad de las características e intereses brindando posibilidades y expectativas de niños ,niñas , adolescentes y adultos posibilitando un sano desarrollo de aprendizaje significativo y vivencial ya que la institución cuenta con una metodología constructivista y activa.

Teniendo en cuenta las entrevistas para finalizar la institución educativa le apuesta a la inclusión como punto de partida conociendo al sujeto, diseñar propuestas y hacer ajustes que se requieren hacer con el acompañamiento del equipo interdisciplinario, para alcanzar avances positivos que generan la confianza al niño para que su

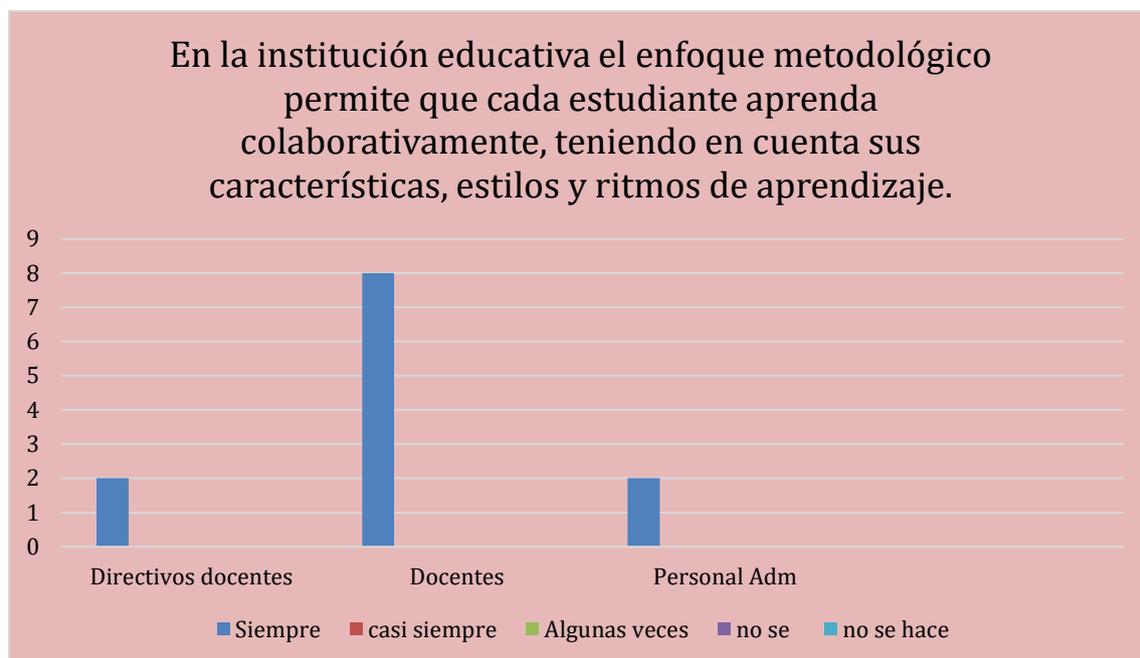
participación se activa, amena y resaltando sus habilidades intelectuales que garanticen el acceso, permanencia y promoción en el marco de educación inclusiva. Podemos resaltar estos elementos entrevista ya que cumple con los tres ejes fundamentales que son toma de conciencia, las prácticas educativas y normatividad que trabajan en conjunto para una educación inclusiva.

### **7.3.3 Desde la encuesta**

Dentro del proceso académico, para la realización de las encuestas se tuvo un acercamiento inicial con el cuerpo docente. Ellos facilitaron los canales para llegar al proceso de inclusión educativa y profundizar el conocimiento de la institución, donde se evidenció que la mayoría de las respuestas del índice de inclusión fueron satisfactoria del estudiante “**JS**”. De esta manera, se evidenció que el personal docente era consciente de las necesidades del niño, considerando las distintas intervenciones a nivel pedagógico.

A continuación, el siguiente gráfico de barras evidencia la respuesta al ítem B.1.2 sobre el índice de inclusión en la categoría de gestión académica, con esta encuesta buscamos demostrar que la

Institución tiene un enfoque metodológico el cual le permite al estudiante que aprenda colaborativamente teniendo en cuenta sus habilidades.



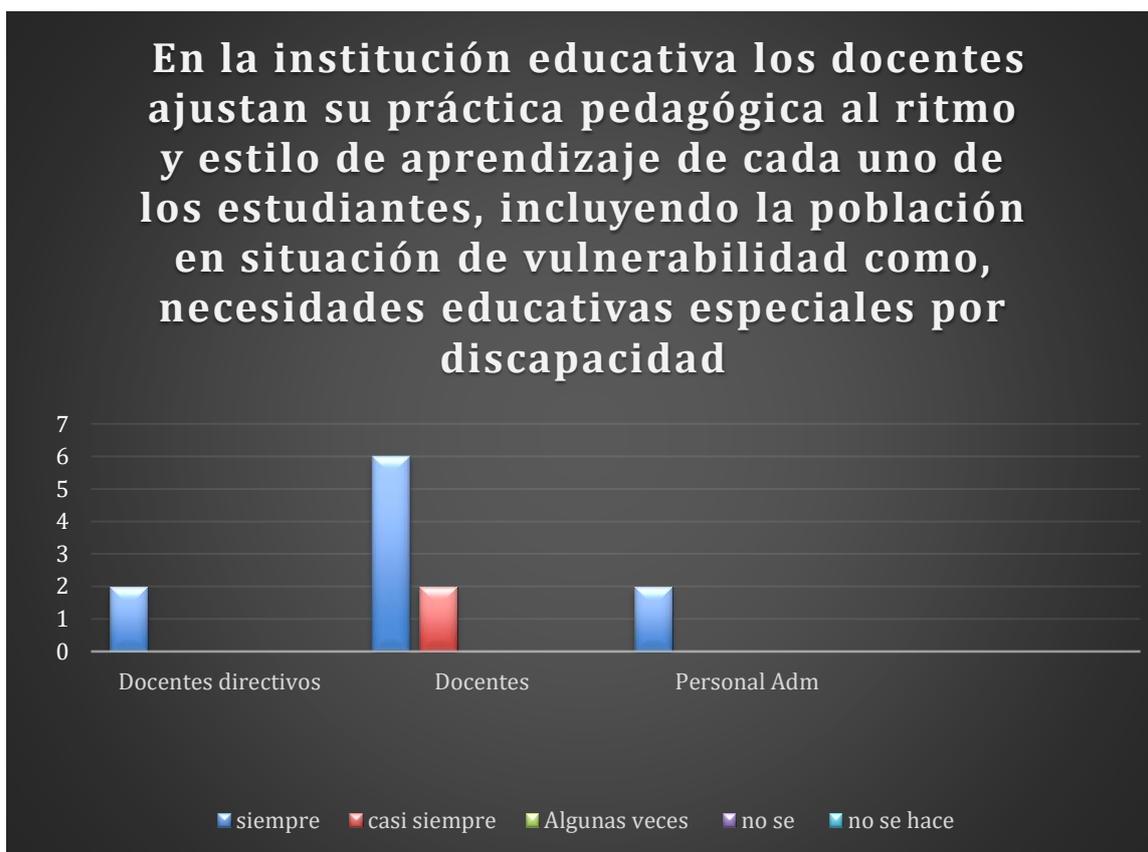
**Tabla 2 Enfoque metodológico**

Fuente. Índice de Inclusión

De acuerdo con el gráfico anterior, se puede evidenciar que la mayoría de los directivos, docentes y personal administrativo sus respuestas se mantuvieron en “siempre”, por lo cual si se cumple con el índice de inclusión en la institución ya nombrada con el ítem B.1.2.

A continuación, el siguiente gráfico de barras evidencia la respuesta al ítem ----- sobre el índice de inclusión en la categoría de gestión académica, con esta encuesta buscamos demostrar que la institución educativa los docentes realizan los ajustes necesarios para sus intervenciones pedagógicas según el ritmo y estilo de aprendizaje de sus estudiantes.

**Tabla 3 Ajuste de práctica pedagógica en la institución educativa**

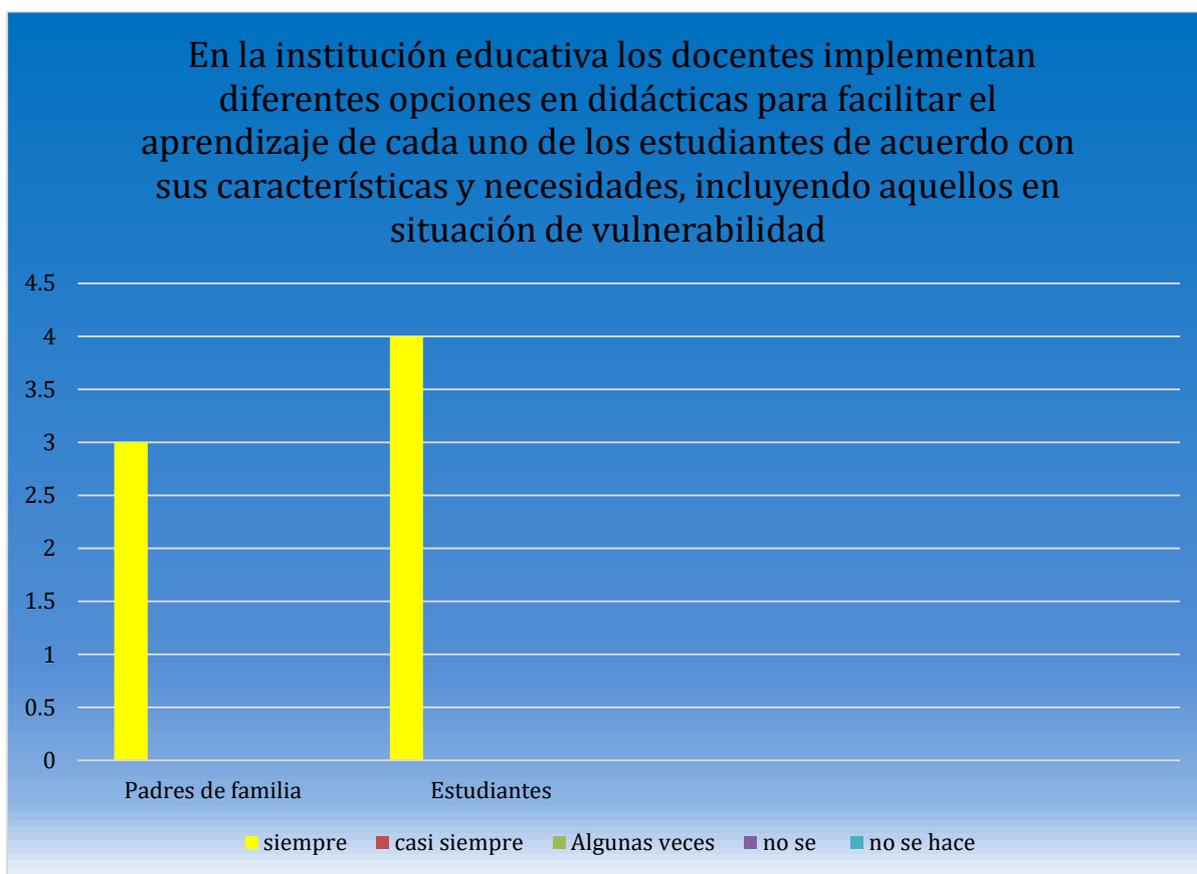


Fuente. Índice de Inclusión

También se observa en el anterior gráfico que la institución educativa, ha realizado ajustes en su práctica dependiendo del contexto y las necesidades del alumno, lo cual deriva en una satisfactoria intervención en el ámbito académico.

Durante la realización de esta encuesta se pudo distinguir que los padres de familia reconocían el rol de la institución educativa, al momento de desarrollar planes y estrategias enfocadas en la integración del niño.

**Tabla 4 Implementación de didácticas por parte de la institución educativa**



Fuente. Índice de Inclusión

Como se puede observar en el gráfico de barras tanto en los padres de familia, como en los estudiantes la mayoría de sus respuestas fueron “siempre”, lo que en términos generales se traduce como la existencia de prácticas de inclusión al interior de la institución educativa.

### 7.3.3.1 Análisis de los resultados

Para los resultados de esta investigación, fue necesario remitirse a las encuestas que se tomaron sobre el índice de inclusión y se aplicaron a los docentes, padres de familia y las actividades propuestas por los docentes. Ello pudo corroborar que lo expuesto e indicado

por el personal, cumplía con la propuesta de inclusión que ya se encontraba expresada en el PEI institucional.

Con base en los resultados de la encuesta y el aspecto académico de algunos ítems, la mayoría respondió “siempre y casi siempre”

1. B.1.2 En la institución educativa el enfoque metodológico permite que cada estudiante aprenda colaborativamente, teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.
2. B.2.4 En la institución educativa los docentes ajustan su práctica pedagógica al ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.
3. B.2.1 En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones en didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

Por tal razón, es necesario manifestar, que el enfoque y el modelo pedagógico constructivistas de la institución también apunta a dicha visión desde la inclusión educativa. Por una parte, está el deber que tienen todos los centros educativos del país, al crear escenarios inclusivos. Lo cual es desarrollado por este colegio; y por el otro, está la propuesta institucional la cual se basa en la experimentación e investigación que ha

surgido de manera espontánea y como un reto por parte de los docentes, al crear comunidades de aprendizaje y orientarse a la atención a los niños con **NEE**.

Aspecto a tener en cuenta, es el uso de herramientas vivenciales como exploración del medio e investigación, participación activa por parte de los docentes, para complementar sus esfuerzos pedagógicos. Algunos insistieron en que las posibilidades otorgadas por el internet y el uso de medios didácticos, no solo facilitan los procesos en sus procedimientos, sino que pueden observar modelos e intervenciones pedagógicas de otras situaciones similares o diferentes frente al manejo de estudiantes con **NEE**.

No solo las motivaciones que impulsaron realizar este acercamiento investigativo, como es el caso del colegio Freinet, sino la convicción de los maestros de esa institución, quienes se apropiaron de los esfuerzos que pudieran realizar con la finalidad de garantizar el aprendizaje y la dotación de herramientas a los niños que lo requieran.

Por lo cual, se hace indispensable resaltar la importancia en el establecimiento de modelos como escenarios de inclusión, que permitan disminuir las brechas de desigualdad, en este caso de población vulnerable, como resultan ser las discapacidades en diferentes contextos. Esta experiencia tuvo varias etapas, por una parte, la importancia y la relación de un modelo de inclusión educativa que sirviera para el colegio, pero también en la formación del ser humano.

#### **7.4 Aspectos Sociales.**

Dentro de los aspectos sociales encontraremos como se desarrolló la investigación en cuanto a lo social, cultural, e interacciones del entorno.

#### **7.4.1 Desde la observación.**

Cuando hablamos de aspectos sociales es posible precisar sobre las interacciones con el entorno, la sociedad y la diversidad, evidenciando así que algunos niños se interesaban en él estudiante JS, con la realización de preguntas alrededor de lo que le había sucedido. Una vez se inició ese acercamiento, comenzaron a compartir en los momentos de juego y diferentes actividades.

Los directivos de la institución manifestaron que si se lleva a cabo un proceso de inclusión con estrategias donde se involucre a todo el entorno, permitiendo una interacción con el estudiante se crean relaciones con sus pares, docentes y ambiente, ejerciendo un rol social donde la institución ha permitido un principio de educación educativo con JS.

Durante el tiempo que el estudiante lleva en la institución, brindando herramientas pedagógicas y sociales, teniendo un impacto inicial para el estudiante permitiendo un mayor compromiso a través de las observaciones.

Gracias a su metodología los contextos de interacción juegan un papel importante para adquirir nuevo conocimiento enriqueciendo su aprendizaje por medio de la propuesta pedagógica la cual la exploración e investigación, permite una constante comunicación con sus pares, los docentes e incluso con su entorno o vida cotidiana y por ende posibilita interactuar con lo cultural y social promoviendo la inclusión en todos los aspectos, espacios entre otros.

El proyecto impacta a nivel social de una manera positiva frente a lo que concierne las posibilidades que puede tener una persona con alguna discapacidad y pueda hacer parte

de un proceso de inclusión educativa gracias a las diferentes adaptaciones curriculares que implican la interacción con el entorno y los demás pares por medio de actividades socioculturales. En el caso de los niños con **NEE** se ha podido establecer que estos procesos otorgan habilidades, que son las principales carencias de los estudiantes con NEE; es así, que se habla de procesos iniciados en la búsqueda y alejamiento de la educación tradicional para hacer la transición a una educación netamente inclusiva.

Por otra parte, según la teoría, la familia ha funcionado para todo ser humano como su primera escuela y espacio de aprendizaje, así lo estimaron (Pozo, Siquier & Ferrer, 2009). Aunque el mismo estudio permite entre ver, que una de las principales carencias en la dotación que otorga esta primera escuela, es la falta de desarrollo de habilidades, ya que muchas veces no se cuenta con los elementos necesarios para dar apertura a ciertas condiciones que los estudiantes necesitan y solo puede ser posible superarse desde la intervención pedagógica.

El foro “Hacia el Desarrollo de Escuelas Inclusivas UNICEF, UNESCO, Fundación HINENI” plantea que:

*“La escuela debe ser un instrumento para la igualdad de oportunidades para todos, además de un espacio de integración social, donde se conoce, comparte y convive con personas provenientes de otros grupos sociales, y se aprende a respetar y valorar al diferente. Se busca la mayor calidad educativa para todos, para lograr su plena participación e integración social y productiva en el mundo adulto. Nada puede ser más perjudicial para la formación de nuestros hijos que educarlos en guetos, en una escuela que no da cabida, ni tolera la diversidad en su interior. La escuela debe ser el espacio privilegiado, en que todos aprendemos a convivir con los otros, y en que*

*cada uno tiene la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades de aprendizaje.” (UNESCO, 1999, pág. 2).*

Dicho lo anterior es por ello que las interacciones sociales son cruciales para la educación inclusiva donde prevalezcan los valores y una sana convivencia cambiando paradigmas, etiquetas e imaginarios y que la diversidad es parte de nuestra sociedad.

#### **7.4.2 Desde la entrevista:**

El proceso de las entrevistas fue satisfactorio, debido a la inclusión de todo un contexto social y cultural, dando cuenta de las interacciones del **estudiante JS**. La información fue muy pertinente para conocer su contexto y lo que rodea su vida, creando así grandes oportunidades con su familia y los aspectos sociales involucrando cada uno de los pares con él **estudiante JS** permitiendo la participación, convivencia y el avance en el proceso inclusivo implementado diferentes mecanismos para promover el respeto y la empatía por la diversidad.

No se puede desconocer que, en el caso del menor, desencadenó cambios físicos en tanto a adecuaciones de baños, pasillos y aulas de clase, adaptaciones curriculares y socioculturales para la institución con toda una infraestructura propia de los paradigmas de la educación inclusiva, y promovieron su respuesta positiva en el entorno del aula tanto como para el **estudiante JS** y con sus pares.

Por parte de la familia (**Entrevistado A y B**) argumenta que:

¿Cómo se han sentido en cuanto al proceso inclusivo por parte de los compañeros del grupo?

*“Estamos muy felices porque la institución educativa fomenta la inclusión ya que interactúan con sus compañeros se ve el compromiso y el apoyo que han venido trabajando con el niño fortaleciendo los vínculos sociales frente al proceso”*

¿Cómo ha avanzado el proceso del estudiante con la interacción con sus pares?

Desde la perspectiva docente (**Entrevistada C**) relata que:

*“En los aspectos sociales con el estudiante ha sido enriquecedor para afianzar más los valores como la solidaridad, el respeto, empatía y tolerancia ya que son tan importantes para promover la paz y más a temprana edad, ha sido una experiencia muy agradable tanto como docentes y sus pares”*

Por parte de psicología (**Entrevistada E**) manifiesta lo siguiente:

¿Cómo se ha llevado el proceso en el aspecto social desde psicología con el estudiante

JS?

*“Su proceso social se ha venido trabajo junto con el niño y sus compañeros para que el niño se sienta en un ambiente tranquilo donde sus compañeros lo ayudan e involucren en todas las actividades a realizar, en cuanto el proceso familiar hemos retomado varios aspectos ya que el niño ha tenido cambios en la dinámica familiar y en algunos momentos el niño lo manifiesta por medio de sus acciones o palabras las cuales se han tomado varias reuniones con la familia y se ha implementado un plan de acción familiar.”*

**Tabla 5 Entrevistas Familiares**

<b>(Entrevista A)</b>	<p>En esta entrevista se ha indicado que el (<b>Estudiante JS</b>) ha sido un niño muy asistido y que desde el momento de su nacimiento visitaba numerosos médicos. Manifestó que en algún momento es muy difícil ver al niño triste, cansado o fatigado de todos los procedimientos a los cuales ha sido sometido.</p> <p>Comenta como difuso para el niño, quien ahora cuenta con un hermano menor recién nacido. Indicó que esto, le generó cierta confusión porque siempre había sido el centro de atención en la casa. Pues ha empezado a solicitar con frecuencia que se le ayude con los deberes que ya podía realizar solo.</p>
-----------------------	---

<b>(Entrevista B)</b>	<p>El otro entrevistado, indicaba que le debía prestar bastante atención al niño. Al punto que debía dejar de hacer otras cosas para dedicarse en gran parte a él.</p> <p>Incluso, hizo referencia a que le tocaba quedarse cuidándolo en diferentes espacios, desde la escuela hasta en sus momentos de juego y demás.</p>
<b>ENTREVISTA DOCENTES Y CUERPO DOCENTE</b>	
<b>(Entrevista C)</b>	<p>El entrevistado, indicó que el (Estudiante JS) se mostró tímido con los demás niños y niñas en el ingreso al colegio. Comentó que fue complejo buscar el afianzamiento del niño en el lugar, pues con frecuencia se tenía que indagar el por qué su silencio o falta de juego con otros niños.</p> <p>En un plan de trabajo que se llevó a cabo junto al área de psicología se ayudó al niño en su proceso, se crearon rutinas nuevas para la adquisición de deberes y retomar el trabajo pendiente.</p>
<b>(Entrevista D)</b>	<p>El niño al inicio del año escolar, se mostró optimista de empezar con nuevas actividades y participar de todo lo institucional. Se mostró más activo en la interacción con sus compañeros y participativo de diferentes maneras. Con frecuencia manifestó el desacuerdo de tener un hermano más pequeño, una vez se conoció de esa situación se empezó a trabajar en poder tener este proceso de aceptación.</p>

<b>(Entrevista F)</b>	Este proceso se ha venido trabajando desde casa ya que en los momentos de juego el niño utiliza un tono de voz alto, pero en los momentos de interacción de las clases el niño utiliza un tono de voz bajo, se ha implementado terapias fonoaudiológicas donde le permiten afianzar y crear confianza en todo momento y se encuentra seguro de sus aprendizajes, dándole seguridad sobre el proceso que se está llevando.
-----------------------	---

Fuente. Propia autores

*El anterior cuadro es la interpretación de las entrevistas realizadas.*

#### **7.4.2.1 Análisis de los resultados**

Durante la realización de las entrevistas, el equipo investigador pudo constatar que el acompañamiento por parte de la institución es satisfactorio, ya que el discurso se acerca a las acciones enfocadas en la importancia que tiene la inclusión del estudiante.

Teniendo en consideración el objetivo principal de esta investigación, el cual está orientado al establecimiento del proceso de educación inclusiva, también es posible determinar la importancia que poseen los actores involucrados. Por otra parte, la información obtenida, da cuenta del discurso de la familia para retomar y comprender cómo se dio todo el proceso de inclusión.

Tal y como se puede evidenciar en la entrevista A y B para el estudiante JS no ha sido fácil su condición por los cambios que ha generado en su salud. Además de los procedimientos que se han realizado para mejorar sus desplazamientos, en la parte familiar debido a la existencia de un nuevo integrante de la familia y se sintió un poco desplazado generando retroceso en algunas cosas que solía hacer solo.

En las entrevistas C y D para el “**Estudiante JS**”, se evidenció que su adaptación fue progresiva ya que era un poco introvertido, pero con ayuda de la psicóloga, se fue

mejorando el proceso tanto en su participación, socialización y autonomía tanto familiar como escolar, también es importante el rol del maestro para crear y fomentar las interacciones con su entorno.

Es posible precisar dentro de las entrevistas E Y F para el “**Estudiante JS**” ha sido un proceso de acompañamiento desde las diferentes áreas ya que se han mostrado avances y retrocesos en su proceso ya sea por el desinterés, y falta de autonomía, lo que ha llevado a la institución a realizar terapias para afianzar su confianza, mostrando interés y se apropie de sus procesos el niño empezó a hacerlo, insertándose en los procesos considerados regulares, sin perder por ello el vínculo primario que evidenciaba con las instituciones que lo prohíban y que no se complejiza dado que el niño no tiene aún adjudicado totalmente el discurso sobre las reglas que está en trance de asumir.

Por consiguiente, Arnaiz (2000) plantea que:

*“Analizando procesos que conducen a la exclusión, muchas veces la falta de adecuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en las aulas producen situaciones de exclusión para los alumnos con necesidades educativas especiales. Entre los más usuales cabe destacar la forma en que los profesores de apoyo ejercen su cometido tanto fuera como dentro del aula. Por ejemplo, sacar a los alumnos fuera del aula aumenta el sentimiento de fracaso del alumno con dificultades de aprendizaje y disminuye su autoestima y auto concepto. Al mismo tiempo, crea un sentimiento de inseguridad en los alumnos que no tienen dificultades porque piensan que si fracasan pueden ser excluidos del aula. Si el rol del profesor de apoyo es ejercido dentro del aula como un apoyo individual al alumno con dificultades, que aminora sus momentos de*

*participación en las tareas que desarrollan sus compañeros e impide la interacción con los mismos, facilitará situaciones de exclusión". (Pag.11)*

Por lo anterior, es importante destacar los aspectos sociales utilizados para enriquecer los contextos de interacción y así brindar espacios educativos significativos, ya que los contextos de interacción permiten interactuar con la cultura y lo social, favoreciendo su pensamiento, creencias y conocimientos para enfrentarse más adelante a la sociedad.

Es por ello, que se hace vital las relaciones con sus pares y maestros para afianzar los lazos sociales tanto en la institución como en lo familiar y como desde los diferentes trabajos de investigación se denotan los procesos inclusivos tienen las instituciones educativas buscando un único fin es velar por el cumplimiento, disfrute y adecuación de la educación inclusiva para los estudiantes.

El objetivo general dentro de la investigación se pudo alcanzar. Si bien es cierto, el anterior análisis apunta al rol institucional, el cual no se agota en el plantel educativo a cargo del menor, sino que, partiendo de la normatividad vigente y de las políticas públicas (no sólo en educación) por parte del Estado, quienes lideran los procesos de inclusión educativa, todos ellos, hacen parte de la normalidad, entendida como la confluencia de distintos saberes y sentires que conforman un todo.

Por lo tanto, la exclusión social, vista como una visión negativa de la diferencia emerge como tarea política urgente desde la sociedad civil y todas sus instituciones. El rol de la institución es un reflejo a escala de lo que está sucediendo a nivel general: una tensión permanente entre los intentos por superar la percepción excluyente de lo que no se considera normal frente a la reproducción sistemática de esas ideas, producto del desconocimiento sobre cómo se conforman dichas realidades.

Siendo así, por medio de las encuestas, entrevistas y la observación fue posible describir como se ha llevado el proceso de inclusión del “**Estudiante JS**” con displasia motora del colegio Freinet de la ciudad de Cali, logrando un acercamiento a las prácticas realizadas por agentes educativos, la institución, y la familia

Si bien es cierto, son diferentes formas de recibir y recrear la subjetividad y el exterior. Pensar que son barreras o limitaciones no hace sino engrandecer el problema desde esa presunta normalidad social. Desde ese punto de vista, la institución educativa está en formación de grandes cambios.

Generar ciertas pautas de superación social alrededor de las limitaciones es una tarea gigantesca considerando toda la historia de siglos frente a la diferencia, incompreensión que lleva a estigmatizar y excluir. También hay que recordar que la institución educativa ha hecho presencia en todo el proceso del niño con el ánimo de equiparar el trabajo social en todos los sectores comprometidos con la educación de los niños, motivando a la integración sin distingo alguno.

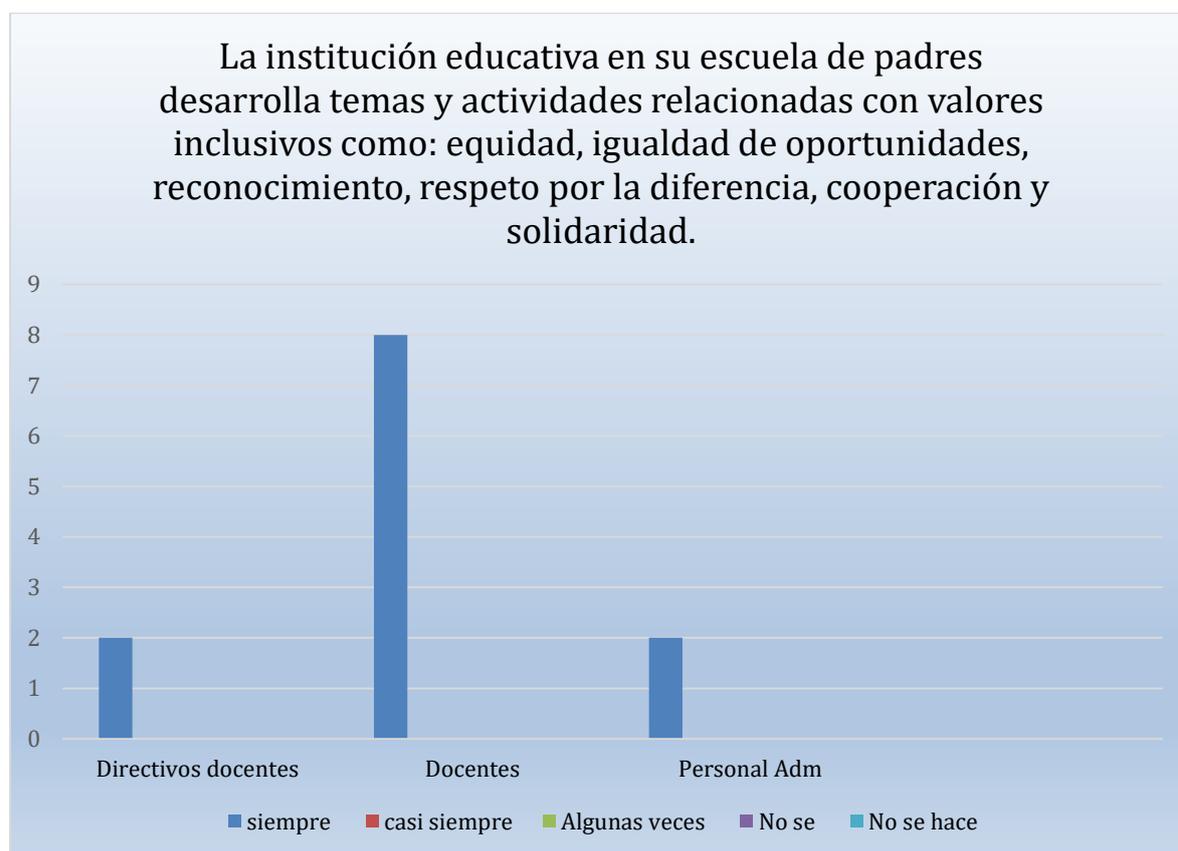
#### **7.4.3 Desde la encuesta**

Se puede indicar que los aspectos enmarcados dentro la encuesta se mostraron de manera satisfactoria, al evidenciar el fomento realizado por la institución en las relaciones del niño y en los avances que ha tenido en el contexto educativo con sus pares y docentes, de igual manera los padres de familia argumentan que el niño se siente como en su segundo hogar, es decir que las relaciones que tiene con personas diferentes y tener una rutina diaria le ha contribuido de manera positiva al niño. La socialización es vital para la metodología que tiene este colegio, el cual está orientado en educar con sentido de

humanidad, lo cual surge de la interacción entre unos a otros para la construcción de la sana convivencia, lográndose a partir del reconocimiento del otro y el entorno como sujetos parte de la interacción con el mundo y este es un principio de las relaciones en el Freinet, donde todos hacen parte de una misma comunidad con legítimas diferencias.

A través de la encuesta sobre el índice de inclusión se pudo observar en algunos ítems las siguientes respuestas con los aspectos sociales por parte con los directivos docentes y docentes en la institución educativa.

**Tabla 6 Desarrollo de temas y actividades con valores inclusivos por parte de la institución educativa**

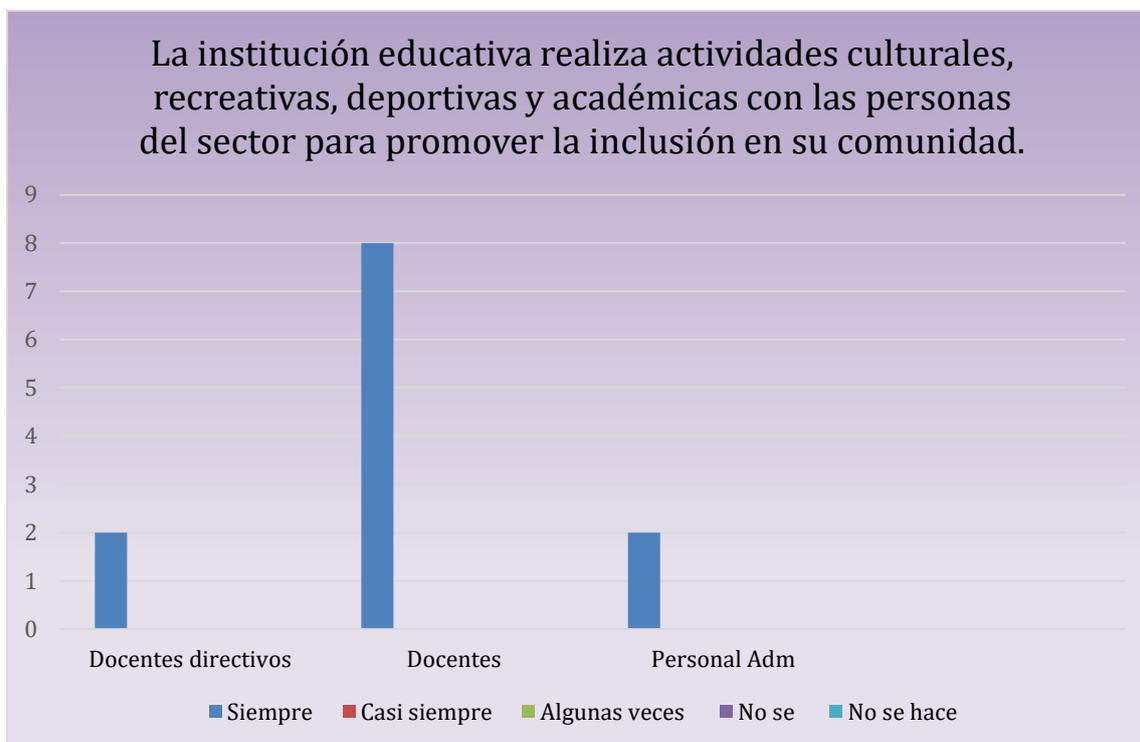


Fuente. Índice de inclusión

Tal y como se distingue en la gráfica con el ítem D.2.1, la institución educativa vincula a través de distintas actividades los temas de inclusión donde se construye su concepto de renovación social, el cual propicia la instauración de una sociedad popular donde la

escuela tiene una relación directa con los entornos familiares y sociales para la construcción de la paz por medio de los valores inclusivos.

**Tabla 7 Actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas por la institución educativa**

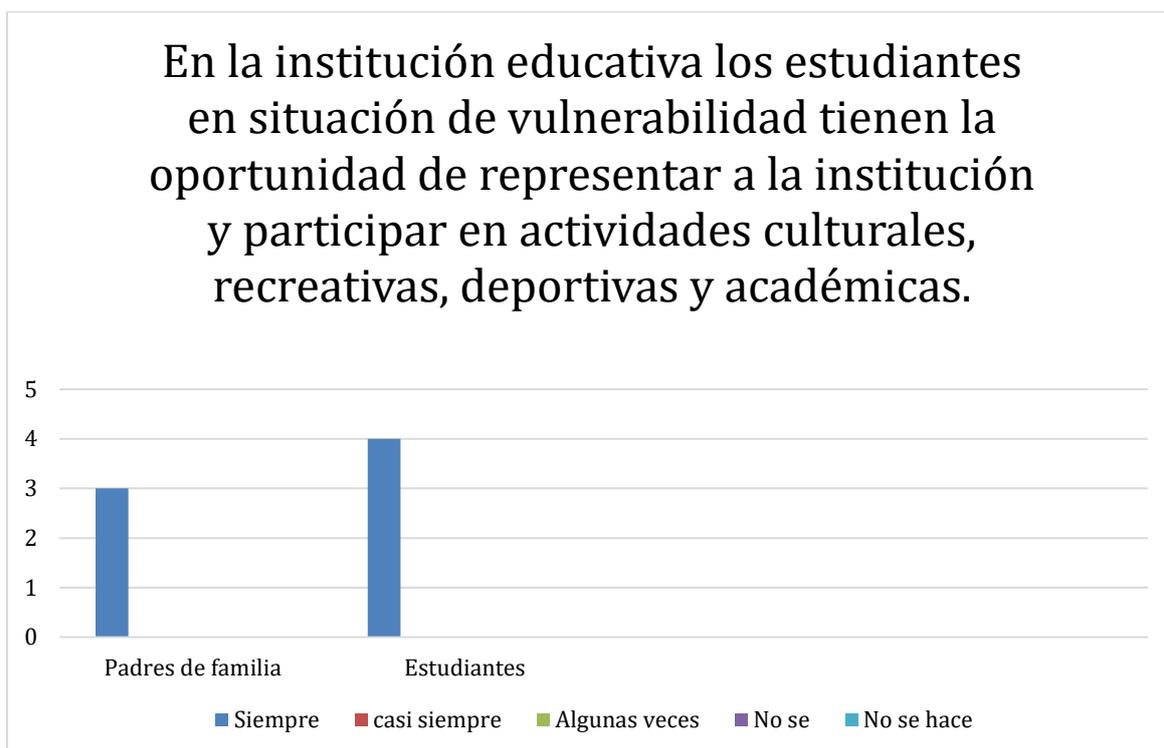


Fuente. Índice de Inclusión

El resultado de este ítem D.2.2, refleja que las actividades que se desarrollan a lo largo del año lectivo se enlazan con toda la comunidad para fomentar y fortalecer los contextos de interacción para promover la inclusión educativa por medio que cada estudiante se ha participe de las diversas actividades y construyan su propio aprendizaje.

También fue posible identificar en la encuesta por medio de los padres de familia, si ellos evidenciaban los aspectos sociales en la institución educativa donde fomenta la inclusión educativa en dicha institución.

**Tabla 8 Los estudiantes en situación de vulnerabilidad representan la institución**



Fuente. Índice de Inclusión

Con las respuestas de la encuesta realizada a padres y estudiantes, están de acuerdo que la institución si lleva a los estudiantes a educar con sentido humano surgiendo la interacción, el constructivismo de la sana convivencia ya que es uno de los principios de las relaciones en el Freinet donde todos hacen parte de una misma comunidad con nuestras diferencias y particularidades de los estudiantes.

#### **7.4.3.1 Análisis de resultados**

Los aspectos sociales enmarcados dentro de la encuesta con el índice de inclusión; fueron satisfactorios dando respuesta del sujeto. Esto también es elaborado, de acuerdo con esas prácticas que los demás actores recrean constantemente o resinifican, como en el caso de la maestra titular del niño.

Para que la actitud del menor, más allá de que sea un indicador de que está incluido en las dinámicas cotidianas, sea un dato verificable de que la sociedad, responsablemente, se involucre con los requerimientos del niño. Se insiste en ello, ya que la valoración positiva o negativa del niño depende de las diferentes miradas que convergen alrededor de él en su entorno social.

En las encuestas por medio del índice de inclusión algunos ítems como los siguientes la mayoría respondieron “siempre”:

1. D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres desarrolla temas y actividades relacionadas con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento, respeto por la diferencia, cooperación y solidaridad.
2. D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.
3. D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar a la institución y participar en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas.

Cabe de resalta que toda la comunidad educativa está apostándole a una educación inclusiva, ya que todos tiene en cuenta que los cambios políticos van desde el PEI, manual de convivencia y a la cualificación permanente como se mencionó anteriormente , esto posibilita estas acciones dentro del contexto escolar , otro punto es la cultura inclusiva es decir reconocer como sujeto de derechos y resaltar las

capacidades que posee el estudiante cambiando la mirada referente al tema de la discapacidad.

Por otro lado, el documento “Hacia el Desarrollo de Escuelas Inclusivas UNICEF, UNESCO, plantean lo siguiente:

*“La valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social. La condición más importante para el desarrollo de una educación inclusiva es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias. Es fundamental desarrollar una intensa actividad de información y sensibilización, en la que los medios de comunicación social pueden jugar un rol fundamental” (HINENI, 1999, pág.11).*

Dicho lo anterior se llegó a la conclusión que la institución reconoce la importancia de llevar a cabo la implementación necesaria para que la educación inclusiva sea un hecho, teniendo en cuenta todos los ejes importantes desde las políticas, la cultura y las practicas pedagógicas para avanzar hacia una educación inclusiva.

Para finalizar también se logró evidenciar que la institución educativa tiene como punto de partida los aspectos sociales ya que su metodología constructivista e investigativa la cual busca que cada estudiante se ha participe de su propio aprendizaje basada en Freinet, las interacciones son fundamentales para el aprendizaje, el respeto, la motivación, la expresión y la socialización entre los contextos familiares y sociales.

## 8. CONCLUSIONES

Durante la presente investigación, se hizo una exposición alrededor de las distintas posturas alrededor del proceso de inclusión educativa de un niño con displasia motriz en el colegio Freinet. Todo esto, fue realizado con distintas posturas y visiones alrededor de la concepción y praxis que se entrelazan. Los docentes coinciden en observar estas metodologías, como una oportunidad de ampliar el panorama pedagógico. Se resalta el tema de las comunidades de aprendizaje, como los espacios idóneos para intervenir y compartir experiencias significativas sobre los estudiantes con **NEE**.

Los distintos instrumentos de recolección de datos dan cuenta del proceso realizado por el estudiante JS, el cual evolucionó de manera satisfactoria. Siendo un testimonio de que las limitaciones o discapacidades pueden superarse si tienen un buen manejo, lo cual facilita la integración y participación de todos y cada uno de los integrantes del entorno.

Asimismo, esto se ha convertido en una práctica inclusiva tanto que las directivas y docentes aunaron esfuerzos en seguir los protocolos de atención a los niños con este tipo necesidades educativas. En cuanto a lo académico, las prácticas inclusivas parten del interés del estudiante JS, teniendo en cuenta sus saberes previos y habilidades, para así potencializar sus capacidades.

Desde la práctica educativa constructivista se facilita una mejor construcción de aprendizajes, el PEI, el manual de convivencia y el modelo pedagógico del colegio, eliminan toda barrera de exclusión. Invitando así a que él sea un estudiante activo, consciente de sus derechos promoviendo su total participación en todos los aspectos no solo académicos si no también sociales.

De igual forma, se debe destacar la intervención del equipo interdisciplinar del colegio, pues es a partir de la unión de todos sus criterios, permiten que se diseñe una concepción de la discapacidad para y dentro del colegio, donde la comunidad educativa tiene un acercamiento y reconocimiento frente a la propuesta pedagógica del colegio, facilitando el acceso a la investigación conjunta desde sus saberes previos hasta llegar a una comprobación de hipótesis.

Este debe ser un proceso realizado de manera activa entre el estudiante y los maestros ya que se maneja una cualificación que permite disminuir las brechas de exclusión de la población con discapacidad en general.

Por otro lado debe mencionarse, que el direccionamiento académico que se llevó a cabo con el niño en el proceso de inclusión, estaba también dirigido desde la participación interdisciplinar, donde tenía eco y propuestas del área de: terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología y la parte académica desde la coordinación académica, y los docentes, cada una de las líneas, quienes terminan siendo incidentes en la comunidad de aprendizaje, como un motor de alternativas para los estudiantes del colegio con **NEE**.

A su vez se destaca, la forma en cómo se han involucrado las familias en dicho proceso, ellas han sido conscientes de los esfuerzos realizados por la institución.

Para el aspecto social, se consideró que la metodología empleada por el colegio, es muy positiva frente al proceso de inclusión educativa, ya que permite la cooperación entre el

estudiante, las familias y sus pares. Logrando así, una interacción conjunta el proceso educativo, considerando la comunicación, aceptación, relaciones activas, la diversidad, el fomento del desarrollo y la relación con sus pares por medio del aprendizaje activo desde la investigación, invitando a la convivencia, respeto, interacción, construcción de la personalidad,

Cada individualidad debe ser abordada en su riqueza subjetiva, así como la valoración del entorno para el diseño una estrategia de inclusión educativa eficaz; lo cual reveló que además de esta experiencia, gracias a la distancia, el tiempo y los elementos de identificación necesarios, el estudiante JS empezaba a entregarle a su realidad los insumos resignificados de su comunicación y relación con el mundo.

## 9. RECOMENDACIONES

La recomendación principal está orientada a seguir en la tarea insistente de fortalecer un plan de acción y de alimentar el PIAR con el propósito cada vez más de ser fortalecido y brindar herramientas nuevas a los diferentes espacios de la institución. Es sugerente a la vez, tomar como ejemplo estudios o modelos de características similares a las de la institución, y que a la vez se encuentran experimentando e intentando llevar a cabo dichos procesos.

Al colegio, que continúe abriendo los escenarios para talleres y reuniones con padres de familia y comunidad educativa tengan una mayor comprensión de estas realidades, ya que por el carácter de educación inclusiva del plantel se hace necesario insistir en que del marco legal a la práctica media la desinformación e incluso el desconocimiento; asimismo proponer encuentros entre los diferentes profesionales del centro educativo para seguir debatiendo en función del rol institucional y docente, así como de las prácticas pedagógicas, puesto que las iniciativas sobre las estrategias de intervención también parten de los intereses de cada profesional por investigar y actualizarse. Ese debate se debe seguir nutriendo como una responsabilidad personal y social, por lo cual esta recomendación ha de dirigirse a cada profesional y, específicamente, a cada docente. Todos los efectos (actas) de dichos debates podrían ser divulgados a la comunidad de impacto del centro educativo, y replicados en todas las instancias para generar más y mejores informaciones sobre las maneras en que se construye cada realidad.

En el caso del colegio donde el niño pasa parte del día, se rige por las directrices del Ministerio de Educación Nacional para atender a toda la población; adscrito a un

modelo de educación inclusiva, el plantel está en proceso de acondicionamiento a su infraestructura física con el fin de que los niños encuentren el ambiente propicio para desarrollar todas sus habilidades, aprender y, en suma, inscribirse en su proceso educativo.

A la comunidad en general, para que tome conciencia de que la displasia motriz como todas las otras situaciones en que se inscriben, a la luz de otras discapacidades, son maneras de concebir el mundo, que tiene su aporte en la complejidad de las interacciones sociales y a una mirada más equitativa y justa sobre la otredad.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Agoglia, I. S., & Rubio, M. I. J. (2019). Adopciones monoparentales de niños y niñas con «necesidades especiales»: entre el déficit y el empoderamiento. *Papers. Revista de sociología*, 104(4), 661-686.

Alvarado, H (2016) Estrategias de enseñanza del docente para niños con discapacidades diferentes.

Arnaiz, P (2000) Educar en y para la diversidad.

Balbás, M<sup>a</sup>, J. y Jaramillo, M. (1998). Calidad y flexibilidad frente a segregación como opción educativa. *Bordón*, 50 (3), 287-299

Baztarrica, L. M. (2003). La discapacidad a través de la historia. *El niño discapacitado*, 9.

Castro Pérez, M., & Morales Ramírez, M. E. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista electrónica educare*, 19(3), 132-163.

Coronel & Cabrera (2019) La educación inclusiva y la diplejía espática.

Cortés Suarez, A. (2017). Evolución de la comunidad sorda y su educación y propuestas para la difusión de la lengua de signos.

Claxton, C. S., y Ralston, Y. (1978) Learning Styles: Their Impact on Teaching, AAHE-ERICK Higher Education, Research Report, 10, p. 1.

De Inclusión, Í. PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA CON CALIDAD “CONSTRUYENDO CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD”.

Diker, G. (2001). *Organización y perspectivas de la Educación Inicial en Iberoamérica: Principales tendencias*. Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

De Educación, V. R. D. M. (1996). de la Región de América Latina y el Caribe.

Español, U. C. (2016). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Fundación UNICEF-Comité Español.

Fernández-Cueto, P. A. (2003). La educación especial en la orden hospitalaria de San Juan de Dios: el sanatorio marítimo de Gijón. *Aula abierta*, (81), 85-98.

Fernández, J. L. (2008). Historia, discapacidad y valía. *COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI)(2008) La imagen social de las personas con discapacidad*. Madrid: CERMI.

Gaete Chiriboga, M. G. (2014). *Cómo se puede preparar a los docentes sobre el manejo de la inclusión de niños con discapacidades físicas en el aula* (Bachelor's thesis, Quito, 2014).

Galeano, M. E. (2003). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit.

Gonzales & Robles (2020) La inclusión educativa y el déficit de atención con hiperactividad.

“Hacia el Desarrollo de Escuelas Inclusivas UNICEF, UNESCO, Fundación HINENI” (1999)

Henao, Á. (2015). La inclusión social de la discapacidad como tecnología biopolítica: una reflexión para el Trabajo Social.

Hurtado, L. T. (2016). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia

Juárez Núñez, J. M., Comboni Salinas, S., & Garnique Castro, F. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *Argumentos (México, DF)*, 23(62), 41-83.

Keefe, J. (1988): *Profiling and Utilizing Learning Style*, Reston, Virginia, NASSP, p. 48.

Latina, M. E. A. (2001). Recomendación sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI. *Uni-pluriversidad*, 1(1), 67-73.

Londoño Henao, A., Martínez, D. N., Gómez Arboleda, M., & Giraldo Velásquez, L. A. (2016). Intervención psicosocial para el fomento de la inclusión para la población en situación de discapacidad física del municipio de Caicedo, Antioquia.

Manrique (2008) *Comprensión y producción de numerales del sistema de notación en base 10 por niños sordos usuarios de lenguas de señas colombiana* (L.S.C.), y *Estrategias de enseñanza del docente para los niños con discapacidad diferentes* (2016)

Martínez Carazo, P. C. (2011). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista científica Pensamiento y Gestión*, (20).

Padilla Muñoz, A. C. P. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. In *Discapacidad: contexto, concepto y modelos*. Centro Editorial Javeriana.

Andrea Padilla-Muñoz, Discapacidad: contexto, concepto y modelos, 16 *International Law*, *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 381-414 (2010).

Ojeda González, A. I. (2007). Evolución de la educación especial en Burgos y en el centro específico "CPEE Fray P. Ponce de León".

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Cermi.

Palma, Soto, Barría, Lucero, Mella y Santana (2016) Estudio cualitativo del proceso de adaptaciones e inclusión de un grupo de estudiantes de educación superior con discapacidad de la Universidad de Magallanes.

Parra Dussan, C. (2015). *Educación inclusiva en Colombia: un derecho para todos*. Universidad Sergio Arboleda.

Para Todos, D. M. S. E. (1990). Conferencia Mundial sobre la educación para todos.

Paz, M. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. *Editorial McGraw Hill. México DF*.

Piñeres, A. D., Bravo-Rueda, C., & Delgado, G. E. S. (2020). Educación inclusiva en contexto: reflexiones sobre la implementación del Decreto 1421 del 2017. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 23(34).

Pinto, L., Torres, D., González, M., & Caicedo, L. (2012). Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en el marco del derecho a la educación. *Ministerio de educación nacional. Instituto nacional para ciegos. Instituto nacional para sordos. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional para Ciegos, Instituto Nacional para sordos. Recuperado de: [http://www.Colombia aprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765\\_Pdf\\_2.pdf](http://www.Colombia aprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765_Pdf_2.pdf).*

Pinzón, A. A. (2014). Cuestiones más que conceptuales sobre la inclusión educativa en Colombia. *Entramados: educación y sociedad*, 1(1), 191-200.

Sánchez, A. C. T., Rojas, M. E. N., Soto, N. L., & Perafán, A. P. (2012). Inclusión escolar de primera infancia con necesidades educativas especiales: imaginarios de los docentes. *Infancias Imágenes*, 11(2), 27-30.

Schallock, R. L. (2012). El nuevo concepto de retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual.

Schmeck, R. (1982): Inventory of Learning Processes en "Students Learning Styles and Brain Behavior", Ann Arbor, Michigan: ERIC. Ed., p. 80.

Serrano Márquez, P. (2018). Relación de la función motora gruesa y funcionamiento individual en niños de 0 a 8 años con parálisis cerebral Infantil del Centro de Educación Básica Especial 01 "Beato Pierre Francois Jamet", Abancay 2017.

Vela Romero, J. A. (2016). Alumnado con diversidad funcional por limitación de la movilidad: análisis, elaboración, adaptación e implementación de recursos educativos para la inclusión.

Wang, M. C. (1994). *Atención a la diversidad del alumnado* (Vol. 6). Narcea Ediciones.

Zappalá, D., Köppel, A., & Suchodolski, M. (2011). Inclusión de TIC en escuelas para alumnos con discapacidad motriz.

## **11. ANEXOS**

### **11.1 Criterios de encuesta**

Los elementos considerados para la encuesta fue dividir los encuestados en dos grupos: Familiares, Docentes o Directivos Docentes. Se tenía un grupo de preguntas, del cual se les dio libertad de elegir con las de mayor comodidad para responder. También se protegió la identidad de los encuestados, pues a petición de algunos y por respeto a los niños y sus familias.

### **11.2 Criterios e instrumentos de observación**

El proceso de observación se llevó a cabo considerando las intervenciones pedagógicas de los maestros inicialmente. Al igual que fue muy importante observar las reacciones durante cada entrevista. La observación se centró en describir y detallar las principales posturas, actividades, y elementos que pudieran considerarse como progresivos, en el momento de estimar los avances con respecto al **(Estudiante JS)** en cuestión por medio de los diarios de campo.

### **11.3 Criterios de entrevista**

Las preguntas realizadas para los docentes y los padres de familia se pudieron conocer con más profundidad el contexto del estudiante tanto su entorno familiar y su entorno educativo como se ha llevado a cabo el proceso de inclusión educativa.

## Entrevista A

**Encuesta**

Investigación Titulada: "EDUCACIÓN PASO A PASO HACIA LA INCLUSIÓN"

Encuesta diseñada para ser aplicada en el COLEGIO FREINET DE CALI.

Nombre del Encuestador: Esthefanny Banderas

Nombre del Encuestado: Entrevistado A

Cargo: N/A

Marque con una (x) el vínculo que tiene con el (Estudiante I) FAMILIAR  PROFESIONAL

**PREGUNTA**

*¿Considera usted, que el proceso de inclusión que lleva a cabo el colegio es exitoso?*

*Desde que el niño entró a la institución, hemos recibido como familia un acompañamiento constante. Ha demostrado cambios importantes, por ejemplo: es más autónomo, ahora se expresa más que antes, el niño se exige y le gusta ir al colegio. Definitivamente el proceso está funcionando.*

Fuente. Propia de Autores

**Encuesta**

<b>Investigación Titulada:</b>	<b>"EDUCACIÓN PASO A PASO HACIA LA INCLUSIÓN"</b>
--------------------------------	---

Encuesta diseñada para ser aplicada en el COLEGIO FREINET DE CALI.

Nombre del Encuestador: Leidy Diana Arias

Nombre del Encuestado: Entrevistado B

Cargo: N/A

Marque con una (x) el vínculo que tiene con el (Estudiante I) FAMILIAR  PROFESIONAL .

**PREGUNTA**

Cómo participa de las actividades y el proceso que se lleva a cabo?

"En muchos casos, debo hacer presencia, le acompaño en sus momentos de ocio. Incluso por su proceso de adaptación, le acompañaba a clase."

Fuente. Propia de Autores

## Entrevista C

**Encuesta**

Investigación Titulada:	"EDUCACIÓN PASO A PASO HACIA LA INCLUSIÓN"
-------------------------	--

Encuesta diseñada para ser aplicada en el COLEGIO FREINET DE CALI.

Nombre del Encuestador: Esthefanny Banderas

Nombre del Encuestado: Entrevistado C

Cargo: Docente

Marque con una (x) el vínculo que tiene con el (Estudiante I) FAMILIAR  PROFESIONAL

**PREGUNTA**

La intervención pedagógica, estuvo dirigida a fortalecer la adquisición de habilidades?

se llevó a cabo junto al área de psicología una intervención para intentar afianzar y generar confianza en el niño. Tarea que no fue para nada sencilla. Se buscó que socializara y jugara con sus compañeros para establecer confianza.

Fuente. Propia Autores

## Entrevista

Investigación titulada:	"EDUCACION PASO A PASO HACIA LA INCLUSION"
-------------------------	--

Entrevista diseñada para hacer aplicada en el COLEGIO FRIENET DE CALI

Nombre del entrevistador: Diana Arias.

Nombre de la entrevistado: Entrevista C.

Cargo: Docente

Marque con una (X) el vínculo que tiene con el (Estudiante JS) FAMILIAR

PROFESIONAL .

## PREGUNTA

¿cómo docente como desarrollan y abordan las actividades y temas para la participación del estudiante en el ámbito académico?

Desde lo pedagógico se crearon múltiples actividades, que pretendían que el niño se sintiera semejante a sus gustos, poco a poco esta dispendiosa tarea nos permitió ver sus avances fue muy satisfactorio. Se lleva a cabo junto al área de psicología una intervención para intentar apionear y generar confianza en el niño.

## Entrevista

Investigación titulada:	"EDUCACION PASO A PASO HACIA LA INCLUSION"
-------------------------	--

Entrevista diseñada para hacer aplicada en el COLEGIO FRIENET DE CALI

Nombre del entrevistador: Esthefanny Banderos

Nombre de la entrevistado: Entrevista C

Cargo: Docente

Marque con una (X) el vinculo que tiene con el (Estudiante JS) FAMILIAR

PROFESIONAL .

## PREGUNTA

¿En la parte social con el estudiante cree usted que ha aportado en el salón de clase? es decir con sus compañeros

En los aspectos sociales con el estudiante ha sido enriquecedor para afianzar más los valores como la solidaridad, respeto empatía y tolerancia ya que son importantes para promover la paz. y más a temprana edad, ha sido una experiencia muy agradable tanto como docentes y sus pares.

**Entrevista**

Investigación titulada:	"EDUCACION PASO A PASO HACIA LA INCLUSION"
-------------------------	--

Entrevista diseñada para hacer aplicada en el COLEGIO FRIENET DE CALI

Nombre del entrevistador: Esthefanny Banderas

Nombre de la entrevistado: Entrevista C.

Cargo: Docente

Marque con una (X) el vínculo que tiene con el (Estudiante JS) FAMILIAR  
PROFESIONAL

**PREGUNTA**

¿Como ha sido el proceso con el estudiante con su displasia motriz?
---

En el proceso de valoración, el niño llegó en su coche, también empleaba caminador para moverse, al inicio fue acompañado por su hermana mayor para facilitarle su adaptación por ser la vez primera que se apartaba de su familia, posteriormente aceptó la ayuda de los auxiliares pedagógicos y cada vez fue ganando espacio y momentos dentro del colegio.

Fuente. Propia Autores

## Entrevista D

Entrevista

Investigación titulada:	"EDUCACION PASO A PASO HACIA LA INCLUSION"
-------------------------	--

Entrevista diseñada para hacer aplicada en el COLEGIO FRIENET DE CALI

Nombre del entrevistador: Diana Arias

Nombre de la entrevistado: Entrevista D

Cargo: \_\_\_\_\_

Marque con una (X) el vínculo que tiene con el (Estudiante JS) FAMILIAR

PROFESIONAL

PREGUNTA

¿Como desarrollan y abordan los actividades académicas para el cumplimiento de los logros
---

El niño no alcanza algunos logros, pero estamos trabajando en ello, se ha buscado incesantemente el apoyo de la familia, con algunos actividades que se centran en sus habilidades motrices, tanto finas como gruesas sabemos que irá superando y el colegio ha hecho todos los esfuerzos para cada vez más incluir.

Cuando se inicio el año escolar el niño

Fuente. Propia Autores

Encuesta	"EDUCACIÓN PASO A PASO HACIA LA INCLUSIÓN"
Investigación Titulada:	

Encuesta diseñada para ser aplicada en el COLEGIO FREINET DE CALI.

Nombre del Encuestador: Diana Gmas

Nombre del Encuestado: Entrevista D

Cargo: Entrevistado D

Marque con una (x) el vínculo que tiene con el (Estudiante I) FAMILIAR       
 PROFESIONAL X. [Signature]

**PREGUNTA**

La cotidianidad con el estudiante permitió el desarrollo de ciertas habilidades?

cuando se inició el año escolar, el niño venía de un proceso con el colegio el cual fue muy difícil y se reflejó en clase.

Entró participando de las actividades y se empezó a relacionar sin problema. Se trabajó todo el tiempo en su aceptación.

## Entrevista E

**Entrevista**

Investigación titulada:	"EDUCACION PASO A PASO HACIA LA INCLUSION"
-------------------------	--

Entrevista diseñada para hacer aplicada en el COLEGIO FRIENET DE CALI

Nombre del entrevistador: Estheranny Banderos

Nombre de la entrevistado: Entrevista E.

Cargo: psicología

Marque con una (X) el vínculo que tiene con el (Estudiante JS) FAMILIAR  
PROFESIONAL

**PREGUNTA**

¿Cómo se ha llevado el proceso en el aspecto social desde psicología con JS?

Su proceso social se ha venido trabajando con el niño y sus compañeros para que el niño se sienta en un ambiente tranquilo donde sus compañeros lo ayuden e involucren en todas las actividades a realizar, en cuanto al proceso familiar hemos retomado varios aspectos ya que el niño ha tenido cambios en la dinámica familiar y en algunos momentos el niño lo manifiesta por medio de acciones o palabras.

Fuente. Propia Autores

**Entrevista**

Investigación titulada:

"EDUCACION PASO A PASO HACIA  
LA INCLUSION"

Entrevista diseñada para hacer aplicada en el COLEGIO FRIENET DE CALI

Nombre del entrevistador: Esthefanny Bonderos.Nombre de la entrevistado: Entrevista ECargo: psicología.

Marque con una (X) el vínculo que tiene con el (Estudiante JS) FAMILIAR

PROFESIONAL **PREGUNTA**

¿Cómo se ha llevado el proceso académico desde psicología con el estudiante JS?

El proceso del niño ha sido un proceso activo el cual hemos estado en constante observaciones cuanto a todos los procesos académicos permitiendo que el niño realice todas sus actividades escolares con mayor normalidad brindándole una orientación si lo es necesario.

## Entrevista G

**Entrevista**

Investigación titulada:	"EDUCACION PASO A PASO HACIA LA INCLUSION"
-------------------------	--

Entrevista diseñada para hacer aplicada en el COLEGIO FRIENET DE CALI

Nombre del entrevistador: Esthefanny Barrantes

Nombre de la entrevistado: Entrevista G

Cargo: Fonodisloga

Marque con una (X) el vinculo que tiene con el (Estudiante JS) FAMILIAR  
**PROFESIONAL**

**PREGUNTA**

Como se maneja el proceso del bajo tono de voz del estudiante para fortalecer los aspectos academicos del estudiante?

Este proceso se ha venido trabajando desde casa ya que en los momentos de juego el niño utiliza un tono de voz alto, pero en los momentos de interacción de las clases el niño utiliza un tono de voz bajo, se ha implementado terapias fonodislogicas donde le permite afrontar y estar con confianza en todo momento y se encuentra seguro de sus aprendizajes, dándole seguridad sobre el.

Fuente. Propia Autores

**Tabulación de la encuesta sobre el índice de inclusión para los docentes directivos,**

Proceso	Componente	Descriptor	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No se	No se hace	Total
Direccionamiento estratégico y horizonte institucional.	Misión ,visión, principios institucionales	A.1.1	100 %	0	0	0	0	100 %
Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Metas institucionales	A.1.2	80 %	20 %	0	0	0	100 %
Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Conocimiento y apropiación del direccionamiento	A.1.3	100 %	0	0	0	0	100 %
Gerencia estratégica	Liderazgo	A.2.1	80 %	20%	0	0	0	100 %
Gerencia estratégica	Articulación de planes ,proyectos y acciones	A.2.2	100 %	0	0	0	0	100 %
Diseño pedagógico	Plan de estudios	B.1.1	90 %	10 %	0	0	0	100 %
Diseño pedagógico	Enfoque metodológico	B.1.2	100 %	0	0	0	0	100 %
Diseño pedagógico	Recursos para el aprendizaje	B.1.3	100 %	0	0	0	0	100 %
Practicas pedagógicas	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	B.2.3	100 %	0	0	0	0	100 %
Practicas pedagógicas	Uso de los tiempos para el aprendizaje	B.2.4	90 %	10 %	0	0	0	100 %
Apoyo a la gestión académica	Proceso de matricula	C.1.1	100 %	0	0	0	0	100 %
Apoyo a la gestión académica	Archivo académico	C.1.2	100 %	0	0	0	0	100 %
Apoyo a la gestión académica	Boletines de calificaciones	C.1.3	100 %	0	0	0	0	100 %
Administración de la `planta física y de los recursos	Seguimiento al uso de los espacios	C.2.3	70 %	30 %	0	0	0	100 %
Inclusión	Proyecto de vida	D.1.1	90 %	10 %	0	0	0	100 %
Proyección a la comunidad	Escuela de padres	D.2.1	100 %	0	0	0	0	100 %

**docentes y personal auxiliar administrativo.**

Proyección a la comunidad	Oferta de servicios a la comunidad	D.2.2	100 %	0	0	0	0	100 %
Participación y convivencia	Participación de los estudiantes	D.3.1	100 %	0	0	0	0	100 %
Participación y convivencia	Asamblea y consejo de los padres de familia	D.3.2	60 %	40 %	0	0	0	100 %
Participación y convivencia	Participación de los padres de familia	D3.3	90 %	10 %	0	0	0	100%

**Tabulación de la encuesta sobre el índice de inclusión para padres de familia y estudiantes.**

Padres de familia y estudiantes

A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro preparándola para la vida y el trabajo.

A.1.3 La institución invita a su comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia, que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.

A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.

B.1.4 En la institución educativa la distribución de tiempos en la jornada se revisa y ajusta para atender a necesidades de cada uno de los estudiantes, como: adaptación, alimentación, aprendizaje, entre otras.

B.2.1 En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones en didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

B.2.2 En la institución educativa los estudiantes pueden elegir tareas de su agrado que les ayuden a reforzar sus habilidades y conocimientos.

B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.

B.2.4 En la institución educativa los docentes realizan actividades para los estudiantes que aprenden rápido y para quienes necesitan más tiempo, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad.

B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable

B.3.2 En la institución educativa las actividades realizadas en clase las entienden y disfrutan todos los estudiantes.

B.3.3 En la institución educativa los estudiantes participan en la elección de temas, actividades de clase y formas de evaluación.

D.1.1 La institución educativa durante todo su proceso de formación ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.

D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres, desarrolla temas y actividades relacionados con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento y respeto a la diferencia, la cooperación y la solidaridad.

D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.

D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.

D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar a la institución y participar en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas.

D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de Padres cuenta con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.

D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.

D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.

Fuente. Propia Autores

## Encuesta sobre el índice de inclusión

### Docentes directivos, docentes y personal auxiliar administrativo

A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro, preparándola para la vida y el trabajo.

A.1.3 La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.

A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.

A.2.2 La institución educativa articula en el PEI los planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales referidos a la atención a la diversidad.

B.1.1 La institución educativa revisa permanentemente su plan de estudios para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes, incluso a aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

B.1.2 En la institución educativa el enfoque metodológico permite que cada estudiante aprenda colaborativamente, teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.

B.1.3 En la institución educativa existe una política que orienta el procedimiento para identificar los recursos requeridos por todos los estudiantes, y por algunos que presentan necesidades específicas como, por ejemplo, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.

B.2.4 En la institución educativa los docentes ajustan su práctica pedagógica al ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

C.1.1 La institución educativa presenta alternativas de ingreso a la población en situación de desplazamiento, discapacidad, abandono y que no tienen la documentación completa requerida para legalizar el proceso.

C.1.2 La institución educativa tiene registros en su archivo académico que permita certificar las competencias a los estudiantes en el momento que los requiera.

C.1.3 La institución educativa realiza procesos de registro sistemático de los logros de aquellos estudiantes que requieren flexibilización curricular.

C.2.3 La institución educativa tiene una política para asignar el uso de los espacios de manera equitativa para todos los estudiantes haciendo seguimiento a su cumplimiento.

D.1.1 La institución educativa durante todo el proceso de formación, ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo, para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.

D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres desarrolla temas y actividades relacionadas con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento, respeto por la diferencia, cooperación y solidaridad.

D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.

D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar la institución y participar en actividades culturales, recreativas deportivas y académicas que se realizan en la institución.

D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de padres cuentan con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad, que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.

D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.

**Fotografías Colegio Freinet.****Foto I. Actividades de Intervención Pedagógica, Primera Infancia**

Fuente. Colegio freinet

**Foto II. Senderos del colegio.**

Fuente. Colegio Freinet

**Foto III. Juegos e integraciones.**



Fuente. Colegio Freinet

**Foto IV. Actividades lúdicas para la primera infancia y educación primaria.**



Fuente. Juegos en el colegio Freinet

**Foto V. Zona de Juegos, primera infancia.**



Fuente. Juegos del colegio Freinet

## 12. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

### **Educación y cultura:**

Se tuvo en cuenta la Inclusión y la diversidad. Nuestra investigación se dirige a la línea de inclusión y cultura porque nuestro tema consistió en la caracterización de la manera como se viene desarrollando el proceso de inclusión con un niño con *displasia motriz* en la Institución Educativa Colegio Freinet, que sirvió como sujeto de investigación para explicar los avances y postulados del colegio frente a este proceso.